

LO MEJOR DEL DOMINGO CARICATURAS

EL ESPECTADOR



SEMANA





EL TIEMPO



CORRUPCIÓN

EL ESPECTADOR

MÁS CORRUPCIÓN EN COLOMBIA

Armando Montenegro

Se acaba de publicar el informe de percepción de corrupción de Transparencia Internacional correspondiente a 2012. Colombia ocupó allí el puesto 94 entre 174 países. No sólo apareció

entre los corruptos de América Latina, cerca de Argentina y México, sino que superó a países reconocidos por sus problemas en esta materia, como China y Zambia.

En medio de las ruidosas informaciones del caso Interbolsa y la muerte del arquero Calero, la prensa registró en tono menor el hecho de que Colombia había mostrado una desmejora de 14 posiciones con respecto a los resultados de 2011. No cabe duda de que los ecos de los sonados escándalos de la contratación de Bogotá, los carruseles de pensiones, los desfalcos de la salud y la podredumbre de Estupefacientes, entre otros, ya se escuchan más allá de las fronteras, a través de las encuestas y sondeos entre empresarios y expertos que realiza Transparencia Internacional para confeccionar su famoso informe anual.

Cuando se mira la historia de estos informes de Transparencia Internacional a lo largo de los últimos 15 años, se observa que la situación actual de Colombia es bastante peor de la que sugiere la simple comparación de los reportes de 2011 y 2012. Nuestro país viene registrando una desmejora progresiva en los informes de corrupción desde hace, por lo menos, siete años. En 2005, por ejemplo, Colombia ocupó el puesto 55 entre 155 países. Y desde entonces, año tras año, el país ha perdido 39 posiciones.

Debido a problemas metodológicos, es difícil analizar los resultados de los índices de Colombia en los años anteriores a 2005. En esa época, los índices de Transparencia Internacional se calculaban para un número reducido de países y por medio de metodologías más simples. Por esta razón, los datos de esos años no son comparables con los de hoy.

Más allá de los problemas metodológicos, es claro que el país tenía una horrible situación de corrupción a finales de los noventa, que fue mejorando en los primeros años de la década siguiente. En 1997, Colombia, en medio de sus legendarios escándalos políticos, fue considerado el tercer país más corrupto, medalla de bronce, entre los 52 países que eran objeto del estudio de Transparencia Internacional (con innegable exageración, un conocido reporte de esos años hablaba de que Colombia se había convertido en una cleptocracia). De ahí en adelante la situación mejoró. Y en 2003, en el estudio de Transparencia que ya abarcaba a 133 países, Colombia ocupó el puesto 59, cerca de la mitad de la tabla.

Como se dijo atrás, desde mediados de la década pasada, atizada por una serie de escándalos, la percepción de corrupción, de nuevo, está aumentando. Llama la atención que este deterioro se ha presentado en forma simultánea con algunas iniciativas dirigidas a detener este fenómeno. Al comienzo de este gobierno, como reacción a corruptelas de años anteriores, se sancionó una Ley Anticorrupción. Y durante estos años, las entidades de control se han mostrado especialmente activas frente a los funcionarios vigilados y, sobre todo, los medios de comunicación. Es claro que todo esto ha sido insuficiente y se requieren nuevos esfuerzos. De otra forma, se seguirá consolidando la percepción de que Colombia es un país que, al igual que lo que sucedía hace más de 15 años, está perdiendo el combate contra la corrupción.

ESTAMOS "LLEVADOS"

María Elvira Samper

Como todos los años, transparencia Internacional acaba de hacer público el Índice de Percepción de Corrupción en el mundo, y sus resultados dejan a Colombia muy mal parada: pasó del puesto 80 al 94 entre 176 países.

Una noticia que debería haber generado alguna reacción, un pronunciamiento oficial, una respuesta, pero que sobrevivió apenas unas horas y terminó sepultada por una avalancha de información entre la cual ocupaban lugar destacado —y no por simple coincidencia— casos de corrupción. Es lo mismo que pasa siempre: la indiferencia general. Nadie se despeluca, no suenan alarmas y tal vez es por aquello de que “la corrupción es inherente a la condición humana”, frase inmortalizada por el contratista-filósofo Miguel Nule, preso por el carrusel de la contratación en Bogotá.

Nos hemos acostumbrado a la corrupción como algo normal —el problema sólo estaría en la dimensión—, como parte del sistema político y económico en el que priman las palancas y el tráfico de influencias sobre los méritos, la plata fácil sobre la que se gana mediante el trabajo honrado, el “hay que llegar primero” sobre el “hay que saber llegar”, los atajos sobre el cumplimiento de las leyes. No otra cosa puede pensar el colombiano del común cuando el expresidente Uribe y el procurador Ordóñez —para citar sólo dos casos muy relevantes— lograron sus respectivas reelecciones mediante prácticas que en países desarrollados, con instituciones fuertes, serían consideradas corruptas. Porque corrupción no es sólo robar o sobornar, es también usar mal o abusar de posiciones de poder —o de la confianza— para obtener beneficios privados en detrimento del interés público.

Hay corrupción cuando magistrados de las altas cortes aceitan el carrusel de las pensiones e intercambian favores burocráticos; cuando los congresistas legislan en causa propia y mutuamente se exoneran de inhabilidades; cuando las EPS hacen negocios con la plata de la salud; cuando los empresarios pagan sobornos y coimas para ganarse los contratos con el Estado; cuando los funcionarios públicos contratan a dedo para favorecer a familiares y amigos; cuando personas traicionan la confianza de quienes les confían el manejo de su dinero e incurrir en todo tipo de trapisondas para enriquecerse; cuando empresas y personas evaden o eluden impuestos; cuando... La lista es larga.

La corrupción es un mal endémico, un problema estructural que, pese a anuncios y medidas para reformar y sanear instituciones, no ha logrado siquiera reducirse a “sus justas proporciones”, como habría dicho el expresidente Turbay. No es suficiente con expedir leyes y tener código y zares anticorrupción, si las leyes no se cumplen, si los controles son precarios o insuficientes, si las denuncias no prosperan, si la justicia no opera y la gente no cree en ella. En este sentido es dramático el resultado de la reciente encuesta de Ipsos-Napoleón Franco, según la cual sólo el 19% de los encuestados confía en la justicia —un punto menos que en el Congreso—, el 70% desconfía de la Corte Suprema y el 57% cree que la Procuraduría no está haciendo las cosas bien.

Y como la corrupción es inversamente proporcional a la fortaleza de las instituciones —a mayor fortaleza menor corrupción—, en un país de instituciones débiles como Colombia, donde cumplir las leyes no es necesariamente un imperativo, donde quienes debieran servir de modelo las violan y donde la impunidad campea, la corrupción es devastadora. Devastadora porque va de la mano con la pobreza: a mayor corrupción, más pobreza. Como quien dice, estamos “llevados”.

SEMANA

CUANDO LA SAL SE CORROMPE

Daniel Coronell

La reelección clientelista del procurador lo debilita frente a sus investigados pero al mismo tiempo lo vuelve intocable frente a sus investigadores.

A veces las pequeñas historias sacan a flote los grandes problemas. El procurador general de la Nación se acaba de reelegir con el voto de algunos senadores que tienen cuotas burocráticas en la Procuraduría. Aún peor, muchos de ellos están siendo investigados por el procurador Ordóñez a quien mantuvieron en el cargo. Esta deuda del procurador con sus investigados se extiende —de otra manera— a sus eventuales investigadores. Varios magistrados de las altas cortes tienen familiares y relacionados trabajando en la Procuraduría.

El resultado de esa operación clientelista es paradójico: por un lado debilita al procurador frente a sus investigados y al mismo tiempo lo vuelve intocable frente a sus investigadores.

La historia la protagonizan dos ciudadanos que aseguran que en el Ministerio Público les embolataron un proceso y que luego, también funcionarios de la Procuraduría, les pidieron plata para resolverlo a su favor.

Las presuntas víctimas de estos hechos se llaman Héctor Julio Leal y Roberto Aranguren. Tienen intereses en una mina de carbón y recurrieron a la Procuraduría para quejarse de la negligencia y posible corrupción de unos funcionarios. Ellos afirman que en la Procuraduría, delegada para asuntos ambientales y agrarios, traspapelaron sus reclamos para favorecer a los denunciados.

Durante meses, acudiendo a las palancas que pudieron, pidieron una cita con el procurador para expresar su queja. Finalmente en septiembre de 2010, la viceprocuradora María Eugenia Carreño recibió a Héctor Leal y le dijo que el asunto sería estudiado por Carlos Alberto Barón Cruz, asesor de la Procuraduría delegada para asuntos ambientales y agrarios.

Mientras el señor Leal estaba en el piso 24 de la Procuraduría reunido con la segunda al mando de la entidad, su socio Roberto Aranguren lo esperaba en la entrada del edificio. Por allí pasó Fernando Home, un funcionario de la institución a quien Aranguren conocía y que se ofreció a presentarle a alguien que podía ayudarlo con el caso. Esa persona resultó ser el mismo doctor Carlos Alberto Barón.

Unos días después, según la denuncia, Fernando le dijo a Aranguren que era portador de un mensaje del doctor Barón que había encontrado que ellos tenían razón y que les podía ayudar con el caso pero que le debían dar 5 millones de pesos a cambio.

Los mineros decidieron darle 3 millones y acordaron que Aranguren se reuniría con el doctor Barón para cerciorarse de que reconociera que había recibido el soborno. La cita fue en una cafetería y el minero llevaba oculta una grabadora que registró la comprometedoramente aceptación de quien parece ser el funcionario.

Con la prueba entre el bolsillo fueron a ver a la viceprocuradora, en febrero de este año. Le pidieron una cita con el procurador general para entregarle los documentos del caso. La anhelada reunión solo vino a tener lugar seis meses después, el 8 de agosto de este año.

Los quejosos esperaban que el procurador, a quien habían visto destituir a otros funcionarios en pocas semanas y en eficientes procesos verbales, sancionara ejemplarmente al doctor Barón y revisara el caso de la mina.

El procurador decidió abrir una indagación preliminar al funcionario, lo cual le da seis meses antes de archivar o abrir investigación disciplinaria. Con relación a la mina, nada ha sucedido.

El señor Leal, insatisfecho por la actuación del procurador, decidió ponerle una tutela en el Consejo de Estado por denegación de justicia. Si tiene razón o no, no es el punto. Eso lo debe decidir un juez imparcial.

Por reparto en el Consejo de Estado, el estudio de la tutela le correspondió al magistrado Gustavo Gómez Aranguren. Nada tendría eso de particular si no fuera porque la hija del magistrado Gómez trabaja en la Procuraduría. El procurador Ordóñez es el jefe de Carmen Helena Gómez y la ascendió a asesora grado 24 de la Procuraduría delegada para asuntos ambientales y agrarios, la misma cuestionada por los quejosos.

¿Puede el ciudadano Leal esperar que su tutela sea resuelta imparcialmente?

EL TIEMPO

SIN VERGÜENZA

Salud Hernández-Mora

Si hay un gremio que desconozca el significado de vergüenza, decoro, transparencia, rectitud, es el de los togados de las "honorables" altas cortes.

"No se imaginan el cansancio y el estrés que produce el paro." Lo dijo el viernes en RCN el presidente de Asonal Judicial sin inmutarse. Por eso necesitan su mesecito de vacaciones, aunque antes de tomarlas trabajarán una semana. El Consejo Superior de la Judicatura les salió al paso y declaró: "Esperemos no sea un acto de cinismo solo para cobrar salario y prima navideña".

Lo que ocurre es que los magistrados de las altas cortes no tienen ni media milésima de autoridad moral para recriminar a los funcionarios de nuestro pestilente sistema judicial. Si hay un gremio que desconozca el significado de vergüenza, decoro, transparencia, rectitud, es el de los togados de las "honorables" altas cortes.

No digo que no haya magistrados honestos, serios y trabajadores, pero o no tienen pantalones o prefieren mirar para otro lado y taparse la nariz, o será que los torcidos son los duros del parche y el resto, sus sufridos esbirros. Porque nada sería más fácil que denunciaran ante el país a los colegas corruptos, o que el presidente de la Sala Administrativa del CSJ protestara públicamente porque la Corte Suprema le envió a dos de los suyos que se acababan de jubilar, para rellenar las vacantes del Consejo. O que la Corte Constitucional hubiera fallado esta semana, como le correspondía, sobre una cuestión vital para las arcas públicas: poner tope a sus pensiones y acabar con la vagabundería de que ellos mismos se las reliquidan vía tutelas que resuelve la Corte a la que pertenecieron, es decir, la corrupción de las togas en su expresión más descarada.

Para que se hagan una idea de lo que nos jugamos, refresco datos del Ministerio de Hacienda: la pensión de cada magistrado de alta corte le cuesta al Estado 3.000 millones de pesos en

promedio. Como son muchos y hay que agregar los que obtienen jubilaciones millonarias con la palomita de un mes de trabajo, las cifras se vuelven impagables.

Por supuesto que, en lugar de cumplir, los señores magistrados de la Constitucional postergaron su sentencia para el año próximo con una excusa que insulta de nuevo la inteligencia colectiva: necesitan escuchar a la manoseada sociedad civil, para lo cual convocaron a una audiencia pública para el 22 de enero.

Es decir, no oyeron la sonora silbatina de un país que los desprecia y que quedó registrada en la última encuesta: un raquíctico 22 por ciento cree en la Justicia. También hicieron oídos sordos a los duros reclamos que les vienen haciendo desde 1971 -año en que un decreto les otorgó el privilegio de unas pensiones vulgares- incontables ministros de Hacienda, estudiosos de la materia, ONG como Excelencia en la Justicia y millones de colombianos del común. Les han gritado que renuncien a sus abusivas jubilaciones y limpien de podredumbre sus estructuras.

No sé en qué país viven, pero si yo fuera magistrado de alta corte y perteneciera al pusilánime bando de los buenos, haría algo por extirpar el cáncer de la corrupción que los consume.

Y, hablando de corrupción, difícil entender que Yidis esté condenada por recibir puestos y gabelas y los donantes sigan frescos. Pidió porque conocía el valor de su voto y recibió porque en el gobierno anterior aceptaron la transacción aunque después le pusieran conejo.

NOTA. El 24 de julio ingresó a La Picota Julio César Maure, abogado que pidió a Camilo Torres, alias 'Fritanga', 10.000 millones para evitar su traslado. No fue el único interno extorsionado, como escribí en una columna en agosto. Ni él ni otros pagaron, y trasladaron a algunos.

Con el ejemplo de corrupción en las altas cortes, ¿qué se puede esperar en las cárceles? Y aún nos sorprendemos de que Colombia descienda en la lista de Transparencia Internacional.

REFORMA FUERO MILITAR

EL ESPECTADOR

LAS MENTIRAS OFICIALES

Ramiro Bejarano Guzmán

Es evidente que a pesar del mal ambiente que el Gobierno y sus amigos quisieron montarle a José Miguel Vivanco, el carismático funcionario de Human Rights Watch, descalificando sus razonadas críticas al proyecto de reforma del fuero militar, los hechos tozudos han terminado concediéndole la razón.

En efecto, la reforma que está a punto de aprobarse en el Congreso, podría premiar con la impunidad los execrables “falsos positivos”. Las explicaciones que trajo Vivanco se ofrecen convincentes, tanto que el mismo Gobierno tuvo que salir a reconocer que era necesario incluir como delitos que deben ser investigados por la justicia ordinaria el homicidio en persona protegida y el homicidio agravado, para evitar que los “falsos positivos” sean investigados y conocidos por la complaciente e ineficiente justicia penal militar.

El ministro Pinzón y Cepeda, el superasesor para todo, que venían asegurando que el proyecto de reforma al fuero militar jamás generaría impunidad, van a tener que tragarse sus palabras. Pero aun asumiendo que se introduzcan los correctivos para que los “falsos positivos” no sean juzgados por militares, todavía el proyecto de reforma al fuero militar sigue siendo una amenaza.

Al día siguiente de aprobarse esta reforma, lo más seguro es que los abogados de quienes están investigados como presuntos responsables de los “falsos positivos”, a través de un artificio jurídico, reclamen la aplicación del principio de favorabilidad, fundado en que como sólo hasta ahora se ha venido a tipificar como delito la conducta de ejecución extrajudicial, ella no puede ser aplicada a situaciones pasadas. Si ello ocurre, para vergüenza internacional se abrirán las puertas de las cárceles a muchos criminales que delinquieron en nombre de la patria.

No en vano la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el presidente del Consejo de Estado se sumaron a las voces que reclaman el hundimiento de un proyecto de enmienda constitucional que se tejió sobre muchas mentiras, algunas de las cuales ha repetido como un lorito el ministro de Defensa. Los defensores del esperpento del fuero militar han repetido que es necesario proporcionarles seguridad jurídica a los militares, para que no sean investigados

cada vez que tienen un enfrentamiento con la insurgencia, porque según ellos, eso es lo que les ocurre a los soldados. Tal afirmación es falsa.

En una extensa carta a Vivanco que el Gobierno hizo pública esta semana, el ministro de Defensa citó varios precedentes judiciales, que según él, demuestran que los militares son investigados y condenados injustamente, entre otros, la condena del tribunal de Antioquia a Carlos Adrián Mazo, por unas muertes ocurridas supuestamente en combate. La realidad es bien diferente. Se trató de una condena que impuso la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, no por muertes en combate, sino porque el Ejército sacó de su casa a una pareja de campesinos que al parecer eran milicianos del Eln, los asesinó, luego simuló un enfrentamiento armado y más tarde los presentó como guerrilleros caídos en un choque que jamás tuvo lugar. Es decir, lo que el ministro invocó como prueba de un fallo injusto contra militares por actos de guerra, fue una merecida sanción por otro "falso positivo", de los que con razón la Corte Penal Internacional ya dijo que sí han sido una política de Estado.

Que los militares tienen derechos, eso no está en duda, pero de ahí a reformar la Constitución para convertirlos en intocables, eso sí no puede ser en un Estado de derecho. Es una lástima que eso no lo tenga claro el ministro Juan Carlos Pinzón, quizá por su errada apreciación de creer que su papel es el de estafeta y no el de quien, junto con el presidente, tiene la función de gobernar en materias militares.

Adenda. Roy Barreras no detuvo la elección tramposa del procurador al que tanto le debe, tampoco detendrá la aprobación de la reforma al fuero militar, pero, eso sí, muy sumiso salió a cumplirle la orden a la Iglesia católica de postergar el trámite del proyecto de la eutanasia. ¡Qué vergüenza el presidente del Congreso arrodillado a un culto religioso!

UN FUERO AMPLIADO DE FACTO

Rodrigo Uprimny

A quienes nos hemos opuesto a la reforma que amplía el fuero militar nos dicen que estamos equivocados: que esa ampliación indebida no existe.

El argumento es que la reforma excluye de la justicia militar el genocidio, los crímenes de lesa humanidad, la desaparición, la tortura, la violencia sexual, el desplazamiento y las ejecuciones extrajudiciales, con lo cual todas las graves violaciones a los derechos humanos serían conocidas por la justicia ordinaria.

Es importante que el proyecto precise que nunca esos crímenes serán conocidos por la justicia militar. Pero esa lista de exclusiones no soluciona el problema del desbordamiento del fuero militar, por las siguientes dos razones:

Primera, porque olvida violaciones graves a los derechos humanos, como la toma de rehenes. E incluso, porque por defectos técnicos los falsos positivos podrían ser trasladados a la justicia militar, como bien lo señaló esta semana Human Rights Watch, pues la lista de exclusiones debe referirse a homicidios agravados y en persona protegida, ya que la ejecución extrajudicial no está tipificada como delito.

Segunda, porque incluso si la lista de exclusiones fuera perfecta, en la práctica el complejo procedimiento previsto por la reforma va a provocar de facto un fuero desbordado.

El asunto es así: el proyecto establece que toda infracción al derecho humanitario será conocida por la justicia militar, con excepción de los delitos expresamente excluidos.

Resultado: si hay una muerte o un posible abuso en una operación militar, los primeros pasos de la investigación los hará la justicia militar y no la Fiscalía, como sucede actualmente. Será la justicia militar la que llegue al sitio de los hechos y realice las primeras indagaciones.

Todo experto en criminalística sabe que esas primeras horas son decisivas, pues se recogen (o dejan de recoger) las pruebas esenciales. Entonces, en la práctica, será la justicia militar la que determine si la muerte fue un acto legítimo de guerra, una infracción al derecho humanitario que le corresponda investigar o una ejecución extrajudicial que deba reenviar a la justicia ordinaria.

¿Cómo podrá entonces enterarse la Fiscalía de que hubo un crimen que deba investigar? Dependerá de que la justicia militar le remita el caso, lo cual casi nunca ha ocurrido en violaciones a los derechos humanos.

Pero supongamos que por alguna razón se sabe que pudo haber un falso positivo. ¿Puede entonces intervenir la Fiscalía autónomamente? No, pues en ese evento entra a operar la ambigua "comisión técnica de coordinación", que incluye a representantes de la justicia militar. Y si esa comisión concluye que el caso es de la justicia ordinaria, el militar procesado podría todavía acudir al "tribunal de garantías penales" creado por la reforma, que definirá

definitivamente quién investiga el caso. Y la mitad de los miembros de ese tribunal son militares o policías retirados.

No nos digamos mentiras: el resultado de la reforma es que, de facto, la competencia de la justicia militar quedará ampliada enormemente, incluso si se perfecciona la lista de crímenes excluidos. ¿Es eso lo que queremos los colombianos?

SEMANA

DE VUELTA AL PASADO

María Jimena Duzán

Este nuevo fuero militar no solamente es un retroceso en el tema de los derechos humanos, sino una ventana a la impunidad.

Lo más probable, para infortunio nuestro, es que la aplanadora de la Unidad Nacional termine aprobando la reforma al fuero penal militar y acabe sucediendo lo que vaticinaron todos los organismos y ONG internacionales desde la ONU, la CIDH hasta Human Rights Watch: que a los militares que incurran en falsos positivos no los va a investigar la Justicia ordinaria como sería lo lógico sino la Justicia penal militar. Este nuevo fuero les da un cheque en blanco a los militares para que hagan la guerra sin responder por atropellos a los derechos humanos y refuerza la tesis de Plinio Mendoza y de Fernando Londoño quienes vienen sosteniendo que esos señalamientos son un despropósito del tamaño de la catedral y una ofensa inaudita a un Ejército que está siendo injustamente perseguido por cumplir con su deber.

Bajo este nuevo fuero militar, en el que se integran todos los delitos contra el DIH, los bombardeos indiscriminados, la guerra sin cuartel y los asesinatos a periodistas como el de Jaime Garzón podrían ser de conocimiento de la Justicia penal militar. Además de que los militares acusados o condenados por falsos positivos en la Justicia ordinaria puedan pasar a la Justicia penal militar por cuenta del principio de favorabilidad.

Este nuevo fuero militar no solamente es un retroceso en el tema de los derechos humanos, sino una ventana a la impunidad. La posibilidad de que los militares que hayan cometido o que cometan falsos positivos queden impunes es mucho más alta si son investigados por la Justicia penal militar. No hay que olvidar que fue precisamente por los altos índices de impunidad en la Justicia penal militar que el país en buena hora terminó reformando el fuero que permitió que delitos como el de los falsos positivos fueran de conocimiento de la Justicia ordinaria.

Si los militares y la ultraderecha son los que ganaron con este fuero, quienes más pierden son las víctimas de los agentes del Estado y la democracia. Y quienes peor quedan ante estas víctimas, son los liberales. A ellas el gobierno de Santos las dejó al garete. A las madres de Soacha que vieron morir a sus hijos, a las madres de los campesinos que murieron en el Norte de Santander, en Santander, en la Costa. A todas ellas este gobierno y su Unidad Nacional les dieron la espalda.

Nadie entiende que de un lado hagan marchas como la que hicieron este sábado en Puerto Asís a favor de las víctimas, pero del otro se quedan callados y bajen la cerviz a la hora de aprobar una reforma como esta que es un duro golpe a las víctimas. Como van, van a terminar dándole la razón a Lucho Garzón de que el Partido Liberal está metido en el tema de las víctimas por un asunto meramente electoral y político. El día en que las víctimas se den cuenta de eso, el Partido Liberal no solo se va a quedar sin la L sino sin la P.

Por donde se vea, esta reforma es una vergüenza que nos va a costar a todos. Y aunque el gobierno insiste en que eso no va a pasar y en que se están tomando todas las medidas para evitar que eso suceda, la realidad es que todo está montado para que los militares no sean investigados por la Justicia ordinaria cuando cometen atropellos a los derechos humanos.

Evidentemente, los militares ganan con esta reforma a su fuero, pero también pierden en la legitimidad que habían ganado en estos últimos años en que se dieron avances importantes en el tema de los derechos humanos y en los que por primera vez la justicia ordinaria empezó a investigar y a condenar a los militares que le fallaron a su uniforme. Es una lástima que hayamos retrocedido a épocas aciagas, de las que pensábamos que ya habíamos salido.

EL TIEMPO

NI FALSOS NI POSITIVOS

Daniel Samper Pizano

Genuinamente negativa será la reforma de la Carta que amplía el fuero militar y favorece la impunidad de ciertos crímenes abominables.

La más espeluznante empresa violenta en la historia reciente de Colombia son los 'falsos positivos'. Como sabemos, se trata de los casos de ciudadanos que fueron atraídos con mentirosas promesas de empleo, trajeados con ropa de guerrilleros y asesinados por personal militar que quería cobrar las recompensas o bonificaciones establecidas en una tabla de premios por criminales dados de baja. No fueron hechos aislados, sino una política que se repitió en muchas plazas. Hasta hace tres meses, según cifras de la Fiscalía, se investigaban 1.727 episodios ocurridos en su mayor parte entre el 2004 y el 2008 que afectaron a más de 3.000 víctimas.

Los autores de estos crímenes están ahora a punto de ganar una extraordinaria prima de Navidad, consistente en una reforma constitucional que trasladará a la justicia penal militar (JPM) casi todos los delitos de uniformados que hoy atienden instancias civiles. El artículo 221 de la Carta dice que los militares juzgarán a los militares cuando se trate de "delitos cometidos por los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo y en relación con el mismo servicio". Abusos de fuerza, robos durante un operativo, violación de domicilio sin orden judicial... esos y otros muchos son delitos "en" y "por" servicio activo. La reforma añade que "las infracciones al Derecho Internacional Humanitario de miembros de la Fuerza Pública serán conocidas exclusivamente" por la JPM. Los procesos se surtirán ante nuevos órganos e instancias de investigación casi exclusivamente militares que aparecen en la versión reformada del artículo 211.

Según la ONG Human Rights Watch (HRW), "permitir que las fuerzas militares se autoinvestiguen por sus propios abusos prácticamente garantizaría la impunidad de estos hechos". Ante las críticas por el peligro de que otros crímenes fuera de servicio se arrojaran bajo el benévolo manto de la justicia militar, el artículo señala siete delitos que "en ningún caso" conocerán los tribunales militares: lesa humanidad, genocidio, desaparición forzada, ejecución extrajudicial, violencia sexual, tortura y desplazamiento forzado.

El problema es que los 'falsos positivos' no figuran en la lista de siete. Según posición oficial, la "ejecución extrajudicial" no existe. Los nombres de estos asesinatos ajenos a actos de servicio son "homicidio agravado" (porque "se coloca a la víctima en situación de indefensión") y "homicidio en persona protegida" (pues afecta a civiles no participantes en la refriega). Ya que todo delito debe estar claramente tipificado, resulta previsible que el "homicidio agravado" y el de "persona protegida" se filtren por el colador de los siete crímenes que la Constitución mantendrá en la jurisdicción civil y que los 'falsos positivos' terminen fuera del estrecho corral, en estado de indefinición y galopando, por tanto, hacia la impunidad.

Esta situación ha hecho que pongan el grito en el cielo la Corte Internacional de Justicia, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, HRW, varias organizaciones de derechos humanos y prestigiosos juristas. Pese a todo, se prevé que el Gobierno y el Senado sacarán adelante la nefasta reforma constitucional en la semana que comienza.

La base de los retoques de la Carta es que, según el Gobierno, los miembros de la Fuerza Pública viven amenazados por la posibilidad de que los denuncien y castiguen por actos legítimos de servicio. Haciendo eco al Ministerio de Defensa, un reciente comentario señalaba que "se cuentan por decenas los procesos en que los militares resultan condenados" por acciones legítimas. Sin embargo, HRW afirma que, tras minuciosa investigación, no halló ni pudieron indicarle ningún caso de esta naturaleza. "Toda la evidencia demuestra que militares colombianos -anota- no están siendo investigados ni juzgados en relación con muertes lícitas de guerrilleros ocurridas durante enfrentamientos, sino que están respondiendo ante la justicia por haber asesinado a civiles".

Nos acecha, pues, un siniestro falso positivo constitucional.

PAZ

EL ESPECTADOR

PROCESO DE PAZ Y JUSTICIA INTERNACIONAL

Editorial

La inesperada y frustrante decisión de la Corte de La Haya sobre el mar territorial de nuestro archipiélago en el Caribe le restó interés noticioso al informe provisional que sobre nuestro país emitió por los mismos días la oficina del fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI).

A un análisis de este diario, algunas menciones vagas en medios y un par de columnas de opinión, en esencia enfocados a la aseveración de que los llamados falsos positivos han sido una política de Estado, se ha circunscrito la divulgación de este informe en el debate público. No debería ser así. Es la primera vez que la CPI publica los resultados del examen preliminar que adelanta sobre nuestro país y explica la “naturaleza excepcional” de este reporte en “el alto nivel de interés público generado por este examen”. Colombia —con Guinea y Georgia— es así uno de los tres países en el mundo que pasa a la fase dos del examen preliminar de la Corte. El informe llama la atención sobre varios asuntos de nuestra realidad que merecerían análisis y cuidado, pero quisiéramos centrarnos en uno determinante para el proceso de paz en curso con las Farc. Después de una minuciosa descripción de los crímenes cometidos por guerrilla, paramilitares y fuerzas del Estado, dice la fiscalía de la CPI que “seguirá de cerca... el ‘Marco Legal para la Paz’ y demás desarrollos legislativos relevantes”. Es decir que la pregunta sobre los límites que la justicia internacional impone hoy al nivel de impunidad que contemplen los posibles acuerdos a los que se llegue para la reincorporación de las Farc, ya no se circunscribe al debate interno sino que está dentro de las razones por las que la CPI decide continuar con su examen del país. Y, valdría concluir, una impunidad más allá de lo permitido llevaría a la intervención de la Corte.

En entrevista con este diario el lunes, decía Vincenç Fisas, director de la Escuela de Cultura de Paz de Barcelona y cuyos documentos han servido de base para el actual proceso colombiano, que “la paz requiere amnistía”. Y el tema, si bien el jefe negociador del Gobierno ha aclarado en carta a este diario que no se ha llevado a la mesa, se sabe que está siendo analizado para una fase posterior. Incluso, el mismo Fisas dice en el reportaje, refiriéndose a los militares, que “una amnistía los incluiría también”.

¿Estamos, pues, ante una sinsalida? No faltan quienes piensan que sí y que el país debería poner como valor supremo la consecución de la paz por encima de los limitantes internacionales. Ya que está de moda, un asunto de soberanía. Con cruda ironía se preguntaba Gustavo Gallón en su columna si “¿será que están pensando también en retirarse de la competencia de la Corte Penal Internacional?”. No hay tal. La justicia transicional contempla, en los mismos Protocolos de Ginebra, la posibilidad de que al momento de un cese al fuego se concedan las “amnistías más amplias posibles”, salvo para crímenes de lesa humanidad. Lo que hay es que hacerlo bien. El límite de legitimidad lo dan, claro, los acuerdos internacionales sobre derechos humanos que en el mundo globalizado de hoy es impensable soslayar. Pero eso no limita la creatividad para encontrar su ajuste al propósito de la paz. Ya el fiscal general, Eduardo Montealegre, ha señalado ese camino cuando ha dicho que lo que prohíbe la justicia internacional son las “autoamnistías”. Y el informe de la CPI advierte precisamente que estará atenta a que la normatividad que se desarrolle no pretenda “tapar u obstruir el establecimiento de responsabilidad penal de individuos por crímenes” que están dentro de la competencia de la Corte. Es decir, no hay sinsalida, pero sí imposibilidad de ir demasiado lejos con la impunidad. Que, al final de cuentas, es lo que la sociedad puede estar dispuesta a aceptar. No hay que temerle, entonces, a ir pensando en la amnistía que, sí, seguramente deberá incluir a los militares. Ni a la justicia internacional para avanzar en el proceso de paz. Pero sí hay que ir siempre de su mano.

CONFIESO QUE HE ROBADO

Lisandro Duque Naranjo

Hace unos días, en el programa Las claves, de Canal Capital, y a propósito de las conversaciones en La Habana entre las Farc y el Gobierno, dije que “las fuerzas armadas colombianas cuentan con la misma cantidad de hombres —480.000— que las del Brasil, con la diferencia de que Colombia es cinco veces más pequeño y tiene cinco veces menos los habitantes de ese país”.

La información me había impactado desde cuando la leí en una columna de León Valencia, en la revista Semana, hace varios meses. Es un dato inquietante, con un alto poder de provocar en algunos lectores un verdadero éxtasis bélico, y en otros, un temor sobre los humos de gran potencia local y regional que ostenta últimamente nuestra institución armada. Pero el tema de

este artículo no va a ser sobre esa desproporción, que incluso después constaté que era peor, pues Brasil, territorialmente, nos aventaja en algo más de siete veces en kilómetros cuadrados. El punto es que yo a esa comparación no le atribuí autor, lo que hizo que pareciera mía, y quiero corregir aunque tarde ese error. Al robo lo hizo más descarado el hecho de que León estaba ahí, al lado mío, junto a otros dos participantes, Camilo González y José Félix Lafaurie, y los periodistas María Elvira Samper y Antonio Caballero. Supongo que todos ellos, buenos lectores de esos temas, pillaron en flagrancia mi raponazo, solo que tuvieron la amabilidad de no ponerme en evidencia. Y eso que uno de los asuntos de los que se hablaba en el programa era el de restitución de bienes. Qué frescura la mía.

No incurrí en el gran robo al tren, ni me alcé con una “obra”, pero desde cuando tuve ese ataque de cleptomanía periodística, una vergüenza íntima me afecta el ánimo, hasta el extremo de que, siendo visitante habitual de un lugar en el que a veces coincido con León, dejé de ir al mismo por no poder mirar a la cara a quien me le quedé con un punto de vista. Aquí se lo restituyo en público, sin que me lo haya reclamado, porque es un señor.

Lo hago por obligación moral y porque uno nunca olvida a quien le sustrae aunque sea una frase —de cierto interés, por supuesto— y la presenta después como propia. El problema de esos asaltos es que cuando el autor real vuelve a usar al descuido lo que sabe suyo, no falta quien lo denuncie por plagio. García Márquez, con algo de sorna, me contó hace años sobre una crítica del Spiegel según la cual “el Nobel colombiano imita cada vez más a Isabel Allende”.

Hace poco estuvo por acá, dictando un seminario, un documentalista chileno muy bueno cuyo catálogo estaba encabezado por este texto: “Un país sin cine propio es como una casa de familia sin álbum fotográfico”. Una frase nada excepcional y ya innecesaria en esta época en que casi todo el mundo anda por ahí con una cámara. Pero en todo caso una frase mía, que formó parte de un artículo que publiqué hace 20 años en un periódico bilingüe de Providence, Rhode Island, con ocasión de un festival al que asistió también quien a estas alturas la arrastra como una sentencia por donde quiera que viaja. No peleo por ella, porque sería como denunciar a estas horas el hurto viejo de una plancha de las de resistencia, y en realidad porque más se perdió en Cuba.

Ya aligerado de mi infracción ética, dormiré tranquilo esta noche.

Jorge Nieto. Murió esta semana el cineasta y amigo Jorge Nieto, documentalista, historiador, crítico e investigador del cine colombiano. Me conmovió encontrar despidiéndolo a Diego Rojas, “La pulga” Martha Helena Restrepo y Marina Arango, quienes lo tuvieron como su maestro y compañero en la pasión y el rigor por preservar nuestro patrimonio cinematográfico. Para Jorge, las películas nacionales comenzaban después de la palabra Fin. Agradecimientos a su obra y amistad.

SEMANA

LA PARADOJA DEL MINISTRO DE LA DEFENSA

León Valencia

Me ha dicho un alto funcionario del gobierno que las palabras del ministro tienen el propósito de calmar al uribismo. Grave error.

El ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, que había fracasado estruendosamente en transmitir confianza y seguridad en los primeros siete meses del año cuando las Farc y las bandas criminales desataron una enorme ofensiva, ha resultado especialmente eficaz en los meses siguientes en su campaña contra la mesa de negociaciones de La Habana.

El año empezó mal. Enero de 2012 fue el mes más violento de los últimos ocho años. Los Urabeños organizaron un paro armado en 26 municipios de 6 departamentos, incluidos barrios de Medellín y la ciudad de Santa Marta en temporada turística. Las Farc se jugaron a fondo y realizaron 156 acciones. También el ELN golpeó en la frontera con Venezuela, en el Cauca y en otros lugares del país.

En los meses siguientes fue intensa la perturbación del orden público en todo el territorio nacional y las Farc alcanzaron a realizar 1206 acciones en el primer semestre. Los sucesos del norte del Cauca, en junio y julio, cuando los indígenas se lanzaron a una gran protesta para exigir la salida de la guerrilla y del Ejército de sus territorios, le dieron un tinte dramático a la situación.

El expresidente Uribe y sus seguidores se sentían a sus anchas dándole rejo a Santos a diestra y siniestra. El presidente ha traicionado la política de seguridad democrática y el caos amenaza nuevamente al país, decían. En esas, Pinzón no daba pie con bola en su presencia ante los medios de comunicación, nada le salía creíble. Los días del paro de los Urabeños fueron un verdadero bochorno. Las encuestas castigaban severamente al gobierno.

Se anunció el proceso de paz. Cundió la esperanza. Santos pudo respirar más tranquilo y empezó a controlar la agenda. Las Farc, en el tiempo en el que adelantaban conversaciones secretas con el gobierno, habían prometido el abandono del secuestro extorsivo y en efecto esa práctica abominable empezó a disminuir. Luego, al empezar formalmente las negociaciones, de manera inesperada, anunciaron un cese unilateral de las hostilidades y, como consecuencia, las acciones ofensivas de la guerrilla comenzaron a declinar.

Pero el ministro Pinzón en vez de saludar estas decisiones de la guerrilla, que son una conquista evidente de las conversaciones, se ha dedicado a atacarlas sistemáticamente. Que el abandono del secuestro y el cese de las acciones ofensivas son mentiras, que no debemos creerles nada a las Farc porque la guerrilla es cínica y traidora, que ahora más que nunca es necesario intensificar la persecución y el combate. Y claro, cada una de estas declaraciones tiene una impresionante resonancia negativa en la opinión pública y es recibida con alborozo por quienes están abiertamente en contra de las negociaciones de paz.

Si la actitud del ministro corresponde a una orientación del presidente Santos quiere decir que hay una pésima estrategia de comunicación. Pero si es algo que le brota al ministro de su instinto, quiere decir que Pinzón tiene las habilidades de comunicación totalmente atrofiadas y cuando necesitábamos confianza en la guerra transmitía incertidumbre y ahora que necesitamos generar apoyo a la salida negociada transmite pesimismo y desconfianza hacia la paz.

Este es un largo conflicto en el que las partes se han mentido, se han engañado, se han traicionado, una y otra vez. No van a dejar de hacerlo de la noche a la mañana. Es un conflicto irregular que toca a 240 municipios del país y un cese del fuego unilateral no se puede cumplir inmediatamente y en un ciento por ciento. Eso no ocurre en ninguna parte del mundo. Pero convertir las mentiras de las Farc o las violaciones al cese de hostilidades en leitmotiv del discurso de un ministro clave en las negociaciones es un enorme desacierto. Si se desprestigia a una de las partes, se deslegitima a la mesa entera.

Me ha dicho un alto funcionario del gobierno que las palabras del ministro tienen el propósito de calmar al uribismo. Grave error. El presidente Santos tiene que dedicar sus esfuerzos a darle confianza a quienes estamos de acuerdo con las negociaciones de paz, no a tranquilizar a quienes están en desacuerdo. Nada ni nadie va a llevar a Uribe a un apoyo a la paz negociada. A él solo le conviene la solución militar.

EL COLOMBIANO

LA TRAMPA

Rafael Nieto Loiza

"Unilateralmente, como está permitido para este tipo de situaciones, las Farc-EP solicitan al CICR dar el trámite formal que requiere el reconocimiento de este pacto entre gobierno e insurgencia, como Acuerdo Especial, según el sentido que le confiere a este tipo de acuerdos el Derecho Internacional Humanitario, y que en consecuencia deberá pasar automáticamente a hacer parte del Bloque de Constitucionalidad, generando la obligación a las partes de mantener el escenario de diálogo", dice la carta que le enviaron los guerrilleros al Comité Internacional de la Cruz Roja hace pocas semanas.

Parece inofensiva. En realidad es una trampa. Tiene un propósito explícito y otro oculto.

El propósito abierto es el de obligar al Gobierno a quedar amarrado a la mesa de negociaciones. Es lo peor que le puede ocurrir a Santos.

El Presidente tiene que tener no solo la posibilidad sino la disposición de patear el tablero, si

ello fuera necesario, tanto porque definitivamente se constata que no se llegará a un acuerdo con las Farc como porque es útil para que cedan en pretensiones inaceptables, de manera que las negociaciones se retomen sin los obstáculos que tales pretensiones suponen.

Es decir, el Gobierno debe poder levantarse tanto porque las negociaciones fracasaron como porque es un mecanismo para mostrarle a la guerrilla los riesgos de mantenerse en posiciones que debe abandonar si quiere avanzar.

Poder levantarse de la mesa en cualquier momento es para el Gobierno una herramienta fundamental en la negociación.

Hay que tener siempre presente que con las negociaciones los subversivos no pierden nada y en cambio ganan mucho, aun si al final no se llega a la finalización del conflicto.

Por eso las Farc quieren que las conversaciones se mantengan a cualquier costo.

El objetivo encubierto de la carta de las Farc es aun más dañino: obtener el "estatuto de beligerancia".

Es el mismo propósito de su empeño en llamar "prisioneros de guerra" a los secuestrados que están en su poder y a los guerrilleros detenidos en las cárceles.

El carácter de prisionero de guerra supone el derecho a que no se les aplique el régimen penal interno del Estado y a no ser juzgados por sus tribunales.

En los conflictos armados no internacionales no existen prisioneros de guerra. En estos conflictos los Estados no solo pueden sino que deben usar todo su aparato normativo para combatir a los que se levantan en armas.

Así lo reconoce expresamente el DIH.

Por eso el Protocolo II adicional a los cuatro Convenidos de Ginebra dice que "no podrá invocarse disposición alguna del presente Protocolo con objeto de menoscabar la soberanía de un Estado o la responsabilidad que incumbe al gobierno de mantener o restablecer la ley y el orden en el Estado o de defender la unidad nacional y la integridad territorial del Estado por todos los medios legítimos".

En fin, prisioneros de guerra no hay sino en los conflictos internacionales, entre ellos los que tienen lugar entre un Estado y un grupo armado interno al que se le ha otorgado el "estatuto de beligerancia".

Esos grupos que tienen carácter de "beligerantes" son cuasiestados, Estados en formación, y por ello las reglas que regulan sus conflictos son las de los conflictos internacionales.

Las Farc siempre han aspirado a ser "beligerantes".

Supondría que pueden sentarse como iguales frente al Estado y que su proyecto político exige el mismo tratamiento que el de las autoridades de Bogotá.

Los acuerdos especiales son para implementar coberturas de carácter humanitario más allá de las contempladas en el Protocolo II.

Las Farc ni siquiera respetan las normas mínimas del DIH. Deberían empezar por ahí.

En todo caso, el acuerdo con el Gobierno para abrir negociaciones no tiene el carácter de acuerdo especial porque su objetivo no es ampliar la protección humanitaria y porque no es un tratado internacional de ningún tipo. El Gobierno debe estar atento y no pisar la cascarita. Y saber que trampas como ésta habrá durante todo el camino.

NARCOTRAFICO

EL TIEMPO

LUCHA ANTIDROGAS: ROMPER EL TABÚ

Editorial

Imaginar un país sin el asedio del narcotráfico con todos sus tentáculos es un incentivo poderoso que debe despejar los temores de dar el primer paso y abrir, ahora sí, un debate por años aplazado.

Vuelve a estar sobre el tapete la legalización de las drogas. Dos hechos reavivaron el debate. Por un lado, el reciente triunfo en las urnas de iniciativas que dan vía libre al uso recreativo de la marihuana en los estados norteamericanos de Colorado y Washington. Y cuando no se habían asimilado del todo las implicaciones de esta circunstancia, fue estrenado el pasado viernes un documental que sirve de punta de lanza de una campaña de alcance global que busca aportar argumentos sobre la ineficaz de la actual batalla y así ambientar el giro hacia nuevas formas de afrontar el problema.

Se llama Rompiendo el tabú y habría podido ser una más de las múltiples propuestas que ya han adoptado estas banderas de no ser porque la película que lo impulsa contiene declaraciones de dos expresidentes de Estados Unidos: Jimmy Carter y Bill Clinton. Ambos, por primera vez, plantean puntos de vista críticos sobre el asunto. Sus testimonios aparecen junto a los de Fernando Henrique Cardoso, expresidente brasileño, y a los de un puñado de líderes que han tenido que combatir el narcotráfico, entre los que se cuentan, por Colombia, el expresidente César Gaviria y el actual mandatario, Juan Manuel Santos. Todos los entrevistados reconocen que la estrategia contra este flagelo merece ser reconsiderada. Esto pide la carta que firmaron ellos, con el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, y otras personalidades y celebridades, como Vicente Fox, Noam Chomsky, Yoko Ono, Mario Vargas Llosa y el cantante Sting.

En su intervención en la película, Santos hace un reclamo. Asegura que, por momentos, en esta guerra el país se siente como en una bicicleta estática, que demanda un gran esfuerzo, tras el cual el panorama a los costados permanece idéntico. Fue la segunda vez que se pronunció al respecto esta semana. Ya el jueves hizo alusión a los cambios recientes al afirmar que el problema "sigue creciendo en otros países con unas contradicciones enormes". Y las ilustró con contundencia al contrastar la persecución de los campesinos cultivadores con "el gringo en Colorado metiéndose su varillo tranquilo".

Este inconformismo es alimentado por cifras que muestran un mercado gigante -con pingües ganancias para los capos-, cárceles llenas de consumidores y, en suma, toda una arquitectura del crimen organizado construida y movida por los 320.000 millones de dólares que al año produce el comercio ilegal de estupefacientes, maquinaria en capacidad de poner en entredicho a Estados enteros y rica fuente de corrosivo poder corruptor.

En este corte de cuentas hay que incluir los millones que los gobiernos gastan en la tarea global de dismantelarla, sin que lo invertido genere el impacto deseado sobre un consumo que varía en sus matices, pero que, en cifras globales, se mantiene.

Ante esta realidad, países como Portugal, Suiza, Holanda y Uruguay han tomado la delantera, con un viraje que ha puesto el acento más en la atención que en la persecución del consumidor. Han entendido que este, más que un criminal, es un ser humano con carencias, que lo conducen a aficionarse a estas sustancias. También, al despenalizar en menor o mayor medida el consumo, han puesto en evidencia cómo la ilegalidad que rodea el mercado de las drogas es, de lejos, la semilla del problema y no quienes recurren a ellas. Han demostrado también, con cifras, que la legalización, combinada con la prevención, es una herramienta más efectiva que la prohibición en la ineludible misión de reducir el consumo. Así las cosas, si la ruta para salir de este costoso y doloroso nudo gordiano parece ya trazada, la pregunta es qué impide pasar a los hechos.

La dificultad está en un lastre alimentado por la herencia de más de tres décadas de una visión según la cual el uso de drogas es, por sí mismo, el caldo de cultivo del crimen y no el manto de ilegalidad que cubre la cadena de producción y venta. En este orden de ideas, el consumo en sectores marginados es el más visible, lo que da pie a infundados estigmas. Por todo esto, el costo político de salirse del molde resulta muy alto. Similar situación enfrenta, de cara a la comunidad internacional, cualquier país involucrado en la guerra contra las drogas que hoy se la juegue por cambios de fondo.

Es ese el tabú que, con acierto, el Presidente invita a cuestionar. Es justo ahora, cuando la vieja fórmula da muestras fehacientes de haberse agotado, cuando más se debe estimular y premiar la búsqueda de nuevas y audaces hojas de ruta.

Colombia puede liderar esta transformación. Le sobra autoridad moral para asumir la voz cantante. Lo ocurrido en Washington y Colorado debe ser interpretado como indicio de cambios en curso en la mentalidad de la población norteamericana que elige a los gobernantes que desde Nixon hasta Obama han mantenido la visión prohibicionista.

Las señales son, pues, positivas y la ruta planteada es la correcta. Es hora de demostrar que ya son cuarenta años buscando la calentura en las sábanas y de socavar con argumentos la vieja manera de concebir el problema. Imaginar un país sin el asedio del narcotráfico con todos sus tentáculos es un incentivo poderoso, que debe despejar los temores de dar el primer paso y abrir, ahora sí, un debate por años aplazado.

EL COLOMBIANO

HAY QUE INSISTIR EN CAMBIOS EN POLITICA ANTIDROGAS

Alejo Vargas Velásquez

El narcotráfico ha sido uno de los factores que más ha contribuido a los problemas vividos por la sociedad colombiana en el último medio siglo.

No sólo se volvió un factor estimulante del conflicto armado interno -que tiene una historia más larga-, sino que estimuló la formación de los grupos de autodefensas o paramilitares causantes de todas las barbaridades que hemos conocido y de magnicidios como el de Luis Carlos Galán, ejecutado por estos grupos al servicio del Cartel de Medellín.

Además estimuló el sicariato como una actividad para 'saldar cuentas' y acudiendo de manera privilegiada a jóvenes de barriadas populares -ciudades como Medellín y Cali, si bien no han sido las únicas, sí las que más han vivido este fenómeno en el pasado y en el presente. Ha estimulado hoy la creación de las bacrim, que son una mezcla de grupos al servicio del tráfico de drogas y en algunos casos cumplen funciones de contrainsurgencia social como herencia del paramilitarismo -sólo parcialmente desmovilizado-.

Pero, sobre todo estimuló la cultura del dinero fácil, creando un relajamiento en valores sociales y justificando cualquier comportamiento -también en los negocios legales- con tal de hacer ganancias.

Los norteamericanos, que han sido de los más responsables de este problema a nivel global, porque allí está el gran mercado de consumidores que jalona este negocio criminal, han impuesto políticas con una mezcla de prohibicionismo y represión, que a decir verdad han fracasado.

Difícilmente van a aceptar que estas políticas han sido malogradas. Pero el presidente Obama ha abierto una pequeña ventana de oportunidad para explorar nuevas alternativas.

Por lo menos ha abandonado la idea de considerar la política contra el narcotráfico como una guerra -que es lo propio de mentalidades conservadoras, que frente a cualquier problema la única fórmula que se les ocurre es el uso de la violencia-.

Por eso es importante destacar la insistencia del presidente Santos en liderar la búsqueda de cambios en las políticas antidrogas, iniciativa en la cual ha estado acompañado por el Presidente de Guatemala y los expresidentes Cardoso de Brasil, Fox de México, Gaviria de Colombia y Clinton y Carter de Estados Unidos.

Esta es una tarea de mediano plazo y muy compleja, porque no se trata simplemente de análisis racionales. Si así fuera, es evidente en todas las evaluaciones que si hay una política pública que ha mostrado un fracaso reiterado es la política antidrogas liderada por los Estados Unidos, pero se trata de enfrentar también prejuicios morales y rutinas tradicionales que en muchos casos son barreras muy difíciles de superar.

El narcotráfico involucra varias fases del negocio criminal, que requiere ser fraccionado para

buscar alternativas de política pública.

Por ejemplo, si tomamos los dos extremos de la cadena, los productores campesinos y los consumidores finales, deberían ser las dos fases en las cuales la despenalización es prioridad.

No se puede criminalizar a pequeños productores campesinos que no tienen opciones productivas rentables en zonas con precaria infraestructura y escasa o nula presencia del Estado, que encuentran en la siembra de estos cultivos opciones de sobrevivencia y tampoco aquellos adictos que se han vuelto dependientes de estos psicoactivos -la pregunta sería por qué esas personas acuden al consumo de estos estimulantes para sobrevivir en nuestras sociedades-; en el primer caso la solución pasa por opciones productivas serias y de apoyo del Estado, en el segundo por tratamientos y apoyos en aras de superar la dependencia y evitar que se constituya en estimulante de otros delitos.

EL PROCURADOR

SEMANA

EL REY DE LAS RANAS

Antonio Caballero

Y ya veremos cuando el procurador se ponga a "promover referendos sobre materias esenciales", como anunció en una entrevista.

Los senadores que, por puro miedo, reeligieron casi unánimemente al procurador Alejandro Ordóñez van a descubrir pronto que estaban simplemente reeditando una vieja fábula de Esopo: las ranas pidiendo rey. Las ranas de la charca del Congreso le pidieron a Zeus que les diera un rey. El dios les arrojó un leño, pacífico e inerte, con el que se aburrieron al poco tiempo. Pidieron otro, más entretenido, y Zeus? les mandó una cigüeña, que con su largo pico las fue atrapando y devorando una por una.

Una ranita que debe andar especialmente preocupada es el alcalde de Bogotá Gustavo Petro, que hace cuatro años, siendo senador, votó por la elección de Ordóñez y a quien el procurador recién reelegido le dedicó ya un comentario, o, más bien, una advertencia, tal vez una amenaza:

-En Colombia no se puede volver a dar el síndrome Petro-Plazas Vega. Ni la sociedad, ni los militares, ni nadie admitiría que esos militares que fueron defensores de nuestra patria, de nuestra honra y de nuestros bienes se enfrenten a este panorama en que terminan pagando penas de hasta sesenta años frente a penas irrisorias como las otorgadas a miembros de grupos armados al margen de la ley.

¿Quiénes le dieron su voto a Ordóñez esta vez? Ochenta de los noventa y tres senadores presentes en la votación. Y con entusiasmo. No se dejaron frenar por la renuncia de la ternada por el presidente, que convirtió la terna en una de dos, ni por las treinta y seis declaraciones de impedimento presentadas por otros tantos senadores, que fueron desestimadas en un periquete. Dos horas en total: menos de tres minutos para la consideración de cada una. Solo seis senadores tuvieron la dignidad de votar en blanco, otros cinco el capricho de votar por la candidata retirada, y dos más el de hacerlo por el tercer aspirante. Los conservadores votaron a conciencia, y en conciencia, por uno de los suyos. Los del Partido de la U, siguiendo su espíritu fundacional de oportunismo, votaron por el ganador anunciado. Los liberales y los de Cambio Radical votaron por miedo: porque tienen rabo de paja y temen la cólera de Ordóñez.

Pero muchos tendrán que arrepentirse de haberlo reelegido. Como tendrá que arrepentirse también el presidente Juan Manuel Santos de haberle dejado el paso libre al no apoyar debidamente a su propia ternada, la que renunció. Porque una de las presas que resultan más apetitosas para el pico voraz del procurador es el proceso de paz con la guerrilla que ha emprendido el gobierno. Dice Ordóñez, con fingida mansedumbre:

-No seré un palo en la rueda. He dicho que soy un escéptico no hostil contra la paz.

Pero a continuación aclara:

-Este proceso de paz debe terminar, si termina, con el sometimiento.

Excluyendo, pues, toda posibilidad de amnistía o indulto, y sin admitir "ni siquiera la imposición de penas simbólicas" (pues el fiscal

Montealegre, que fue quien habló de eso, también despierta el apetito omnívoro del procurador).

Y ya veremos cuando se ponga a "promover referendos sobre materias esenciales", como anunció en una entrevista concedida a María Isabel Rueda en El Tiempo:

-No hay que tenerle temor a hacer esas consultas a la gente sobre temas que generan tanta controversia. ¿Hay algo más democrático que esa figura?

¿Democráticos los referendos? En apariencia, sí. En la realidad, demagógicos. Un referendo lo gana siempre quien lo convoca. Ya Ordóñez había mostrado su absoluta falta de respeto por el significado real de las palabras cuando, recién reelegido, se dio el lujo de darles las gracias a los senadores "por su independencia".

Ordóñez fue reelegido para cuatro años, y esto apenas empieza. Las cigüeñas son animales peligrosos. Y longevos.

ECONOMIA

EL ESPECTADOR

DE CAMPESINOS, TENDEROS Y PRESTAMISTAS

Mauricio Botero Caicedo

En días pasados un lector me reclamaba que mis columnas dejaban la impresión de que la 'agricultura campesina' no debería existir. Dicha crítica es el tipo de cuestionamiento que los columnistas necesitamos, ya sea para reafirmarnos o, por el contrario, corregir nuestras apreciaciones. Sentido contrario, los famosos foros, lejos de ofrecer opiniones que enriquezcan los debates, se han convertido en alcantarillas donde los foristas, a modo de regadera, sueltan su bilis.

Regresando al tema de la 'agricultura campesina', presento disculpas al lector si he dado la sensación de que ella no tiene papel alguno que jugar en el siglo XXI. De la misma manera que los tenderos de barrio conviven con las 'grandes superficies'; y que los establecimientos pequeños de crédito crecen y se multiplican conviviendo con los megabancos; la 'agricultura campesina' tiene un enorme papel que jugar, conviviendo con las grandes empresas agroindustriales, en un modelo agrícola armónico cuya meta es proveer de alimentos a una Colombia crecientemente urbana que cada día demanda más proteína, fibra, y energía.

Y la razón para que tanto las tiendas, los pequeños y establecimientos de crédito como la 'agricultura campesina' vayan a seguir existiendo y prosperando es que ninguno puede, del todo, hacer el papel del otro: es decir, ni las 'grandes superficies', ni los megabancos, ni las grandes empresas agroindustriales pueden hacer lo que hace el tendero, el prestamista o el campesino. El tendero, por ejemplo, otorga plazos, 'menudea' los productos al nivel de vender una sola cucharada de aceite y mantiene horarios que se ajustan al ritmo del barrio. Para las 'grandes superficies', que ni deben ni pueden estar en los cascos urbanos, prestar estos servicios es casi imposible, pero a su vez éstas pueden ofrecer precios más competitivos acompañados de una gama más amplia de productos, especialmente perecederos. Para los grandes bancos, los microcréditos son tan engorrosos como onerosos; y sin establecimientos bancarios cuyo patrimonio y capacidad de captación les permita hacer operaciones significativas, tanto el gobierno como las grandes empresas se verían en ascuas para financiar su funcionamiento y capital de trabajo. Finalmente, argumentar que la 'agricultura campesina' no debe o no puede convivir con la agroindustria es un error: con el apoyo del Estado a través de infraestructura de calidad, créditos, comercialización y acceso a tecnología e innovación en sistemas productivos, los pequeños agricultores tienen un importante papel que jugar,

especialmente en las hortalizas y los frutales; los tubérculos y las legumbres; los lácteos; el sector porcino y avícola; el té y el café, por mencionar algunos. Por otro lado, en diversos cultivos, como la palma de aceite y el cacao, las asociaciones entre los grandes productores (que hacen las inversiones y aportan la tecnología) y los pequeños parceleros han tenido excelentes resultados.

Colombia importa (a un costo cercano a los US\$6 mil millones) cerca de 9 millones de toneladas de granos y necesitaría entre 1,8 y 2,3 millones de hectáreas para producir la soya y el maíz que el país consume anualmente. Cómo señalábamos en anterior artículo: “El pretender que exclusivamente la ‘agricultura campesina’ pueda, además de mal alimentar a los 45 millones de habitantes de las urbes, reemplazar las importaciones, es una grave distorsión de la realidad”.

Si la subversión no está pidiendo que los únicos canales comerciales sean las tiendas, ni que los únicos establecimientos de crédito sean los pequeños prestamistas, ¿por qué se mantienen en el mito de que el único camino es la ‘agricultura campesina’? Cuba le ha abierto las puertas a la inversión extranjera en la agricultura precisamente porque el modelo estalinista de ‘estatismo’ y pequeñas parcelas es un rotundo y monumental fracaso.

ARRANCÓ EN REVERSA

Felipe Zuleta Lleras

Difícil responder si la locomotora de la infraestructura ya arrancó. Más difícil aun, después de las disertaciones que hubo durante el pasado congreso de la Cámara Colombiana de la Infraestructura en Cartagena. Se anunciaron inversiones por 40 billones de pesos. Es decir, problemas de plata no hay. Si se cuenta con los recursos, ¿qué pasa?

Sin duda alguna la fiesta se daña cuando de estructurar los proyectos se trata. De acuerdo con las ponencias y comentarios de los panelistas del congreso de la Cámara de la Infraestructura, al doctor Luis Fernando Andrade, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), le está costando mucho trabajo su implementación.

El expresidente César Gaviria fue enfático en decir que la forma como se están promoviendo los proyectos es “lenta e inadecuada. Le preocupa que se esté haciendo énfasis en la parte financiera dejando de lado lo técnico. Y peor aun, en la nueva generación de concesiones, están fortaleciendo una variable del negocio que, dicen los expertos, jamás ha sido débil. En el pasado ningún proyecto tuvo dificultades para conseguir financiación. Los problemas que hubo fueron por falta de condiciones técnicas para la ejecución de las obras. En concepto de Fedesarrollo, el escenario también es preocupante, no solo porque el déficit en infraestructura es grande, sino porque está aumentando. La falta de inversión, la pobre estructuración de los proyectos y la demora en el inicio de las obras así lo demuestran. Si algún día arranca la locomotora, se tendrá que mover al doble de la velocidad de la tenían previsto, no solo por el tiempo perdido, sino por la necesidad de más recursos.

Tan grave es la situación de la ANI, que hasta al propio presidente de la Republica tuvo que nombrar una comisión de expertos, para que hicieran un diagnóstico y ofrecieran soluciones que permitieran resolver los problemas que la agencia no ha podido en lo que va de este gobierno. Tan evidente es la falta de capacidad para desarrollar proyectos, que la comisión de genios, representada por el experto Roberto Steiner, propone soluciones que distan de lo proyectado por la misma entidad. Pero el afán de arrancar la locomotora no da tiempo para corregir lo que viene mal. Steiner sostiene que para no retrasar los cronogramas se debería seguir con algunos de los males que padece el actual sistema, aplicando a los nuevos proyectos las políticas actuales de la ANI. Es decir borrón y cuenta nueva.

La ministra del Transporte, Cecilia Álvarez, es una mujer ejecutiva y seria. Pero es claro que resolver este nudo gordiano no es tarea fácil, aun cuando su perfil ofrece garantías frente al reto. Eso sí, definitivamente tendrá que contar con un equipo más ejecutivo y menos consultor. Solo así podremos ver cómo la denominada cuota inicial de la inversión en infraestructura dará los primeros movimientos a la locomotora que, hasta la fecha, pareciera haber arrancado, pero en reversa.

CLARO ESTÁ

Salomón Kalmanovitz

La enorme pauta publicitaria de Claro le permite atenuar las críticas de su pésimo servicio y abuso de posición dominante, pero son tantos los damnificados que algunos políticos y el Gobierno, en buena hora, se han puesto a la tarea de limitar su exceso de poder. La empresa del magnate mexicano Carlos Slim ha arrastrado los pies para cumplir las leyes que le ordenan dejar de amarrar a sus clientes por dos años cuando entregan algún equipo que parecía barato pero que se pagaba varias veces con las tarifas. Estas son por lo general el 110% de lo que cobra la empresa más modesta de la escasa oferta con que contamos los colombianos actualmente.

Con la ley de la portabilidad numérica, Claro perdió el poder que le daba ser el proveedor de la línea, a pesar de que el cliente había pagado por el equipo varias veces y lo justo es que él fuera su dueño. Fui de los primeros que reclamaron la propiedad del número y me encontré con serios problemas para hacerlo realidad: la información que me daba su centro de atención al cliente es que no había cumplido el plazo del equipo que había adquirido hacía tres años; me tocó entonces ir personalmente en varias ocasiones, invirtiendo mucho tiempo en colas y trámites dispendiosos, hasta que abrieron las bandas del aparato. Hace poco multaron a Claro con \$11.500 millones por hacer lo mismo con miles de usuarios.

Lo que descubrí entonces es que la empresa cobra por adelantado un mes del servicio que no ha prestado, o sea que los clientes le financiamos a 0% de interés su capital de trabajo. Para que me devolvieran la plata, perdí otras dos sesiones de trámites y colas: Claro es buena para cobrar pero mala para soltar la plata. En ocasiones en que uno se cuelga por algún motivo legítimo (como que me habían clonado la tarjeta de crédito con la que ellos religiosamente se cobraban), suspenden el servicio, a pesar de que se está lejos de estar moroso en sentido estricto; toca hacer otras colas enormes para que lo perdonen a uno y le reconecten el teléfono.

Esta práctica es ilegal e injusta para los clientes y no sucede con las facturas de la electricidad, el agua o el teléfono fijo. Sería bueno que el superintendente anunciara que todos los suscriptores pospago de Claro pueden dejar de abonar un mes para que la empresa se ponga al día con ellos.

Otra encerrona para sus suscriptores es que cobra mucho más por las llamadas hacia otros operadores que a los propios, fortaleciendo su posición dominante: a la red de familiares y amigos se podía llamar aparentemente a menor costo, lo que terminaba por ser un espejismo. Ahora tiene un plazo perentorio para dejar de hacer la misma trampa y cobrar por igual a cualquier operador o teléfono fijo.

El Gobierno ha fomentado la entrada de nuevos operadores, entre ellos Azteca, que es la competencia de Claro en México, para que se incremente la puja, no sólo en la telefonía móvil sino también en la provisión de internet y en la TV por cable, negocios en los cuales tienden a reproducirse posiciones dominantes.

La revista The Economist afirmaba en un especial sobre México que una de las razones para el lento crecimiento de su economía durante las últimas dos décadas se debía a la presencia de oligopolios en negocios claves como la banca y las telecomunicaciones. Es necesario regular estructuras de mercado similares que le restan crecimiento a la economía colombiana.

Posdata: no había podido enviar esta columna porque se cayó la red de mi operador.

REFORMA TRIBUTARIA

EL ESPECTADOR

¿ESTADO LADRÓN?

José Roberto Acosta

El contubernio acostumbrado de Gobierno y Congreso se presta a atracar a niños y jóvenes vulnerables pasando a “pupitrazo” la más nefasta reforma tributaria propuesta en años, tramitada con rapidez y en relativo silencio como cualquier ladrón.

El atraco se concretaría debilitando el Sistema General de Participaciones (SGP), que representa la platica que va a las regiones, pues con la reducción del impuesto de renta de las empresas desde el 33% de sus utilidades al 25%, se reducen los recursos que alimentan esa bolsa que financia la descentralización y autonomía de las entidades territoriales consagrada en el primer artículo de nuestra Constitución Política. Y menores recursos para el SGP significarían menores recursos para la educación y salud de la población infantil rural y de

ciudades intermedias, y desamparo para los jóvenes que tienen que migrar a las grandes capitales ante la falta de oportunidades en sus regiones.

¿Dónde se ha discutido el efecto sobre esta población vulnerable de esta leonina reforma tributaria? Ya de por sí el centralismo es hoy insultante, supeditando la decisión de importantes decisiones de inversión local al visto bueno de Bogotá, con el argumento de evitar la corrupción, como si desde la capital el actual Ministro de Hacienda no hubiese firmado la escandalosa conciliación de DRACAGOL, o no se hubiera administrado allí el ya extinto y corrupto Fondo Nacional de Regalías.

La reforma tributaria propuesta se vende como neutral en el recaudo, pues sumando unos temas con otros no aumentaría los ingresos del Estado, solo es un reacomodo entre grupos sociales, pero es claro que la pérdida que sufrirá el niño y joven de provincia, estará quedando en manos del empresario que, con la gabela de menores cargas tributarias, supuestamente creará más empleo pero en las grandes ciudades.

Mientras la propuesta de reforma no hace nada por combatir la evasión y elusión tributaria de grandes empresas, ni por incrementar los impuestos y regalías a los conglomerados mineros, que se siente en un paraíso fiscal, nuestro Gobierno como todo un Robin Hood, pero al revés, miente en los medios, nuestro Congreso no representa a la clase media que lo elige y usted como ciudadano se quejará en un año de porque nuestros dirigentes hacen lo que hacen y nadie hace nada. ¿Quién nos defiende de este Estado?

EL TIEMPO

LA HORA CERO

Guillermo Perry

La reforma tributaria aumentará el empleo formal y demostrará la fortaleza de Santos. En contraste, el cambio en la recolección de basuras puede terminar de hundir a Bogotá y a su Alcalde.

En las próximas semanas se definirá la suerte de la reforma tributaria y de la recolección de basuras en Bogotá. La primera es el fruto de muchos años de estudio y debate. Puede ayudar mucho a reducir el desempleo y la informalidad y a mejorar la equidad tributaria. Su aprobación será un triunfo político de Santos. La segunda parece más el fruto de la improvisación y el autoritarismo y con ella corremos el riesgo de convertir a Bogotá en un muladar. Ojalá la primera se vote mejorada y la segunda salga bien, por el bienestar de los bogotanos, que no nos merecemos estar sometidos a malos olores en medio de los trancones.

La sustitución de gravámenes parafiscales sobre el empleo formal por un nuevo impuesto a las utilidades de las empresas (el Cree) tendrá muchas ventajas. Reducirá el desempleo y aumentará el número de puestos formales y, en consecuencia, la fracción de la población cubierta por la seguridad social. Además, mejorará la competitividad de la industria y la agricultura, muy golpeadas por la apreciación cambiaria. A un tiempo aumentará la tributación efectiva sobre las empresas petroleras y mineras y que emplean poca gente.

Esta parte de la reforma podría aun mejorarse en dos formas. Primero, reduciéndoles a la mitad (o por lo menos en un punto) las contribuciones a las cajas de compensación a quienes les sobran recursos por una razón: porque cuando se creó el subsidio familiar, la familia trabajadora tenía cinco hijos en promedio y ahora tiene dos. Por tanto, si se necesitaban antes cuatro puntos para financiar el subsidio familiar, ahora se necesitan dos. Segundo, como los recursos para el CIF y el Sena van a ser ahora mayores, es justo que estas entidades (y las cajas) tengan que rendir cuentas ante alguien por la forma como utilizan tan cuantiosos recursos.

El impuesto alternativo mínimo (IAN) mejorará la progresividad efectiva del impuesto a la renta de las personas naturales, en lo que hace a las rentas de trabajo. Pero no afectará a quienes viven de las rentas del capital. La más elemental justicia recomendaría una mejora obvia: imponer un pequeño impuesto (¿del 7 por ciento?) a los dividendos a personas naturales y paraísos fiscales, o gravarlos en cabeza de los accionistas y deducir el 25 por ciento pagado en la empresa, como hace Chile.

La equidad (y el recaudo) mejoraría aún más con las normas estrictas sobre paraísos fiscales, vinculación económica, fusiones, adquisiciones y sociedades anónimas simplificadas que traía el proyecto inicial. Estas normas permitirían reducir la gran evasión. Es sabido que las personas más ricas del país han establecido una maraña de empresas en paraísos fiscales para eludir impuestos y, algunas de ellas, para escapar de las regulaciones financieras y hacer fraudes, como se puso en evidencia con el caso Interbolsa. Desafortunadamente, el proyecto

se ha debilitado mucho en esta parte en su tránsito por el Congreso, debido al lobbying de asesores tributarios que se han enriquecido organizando esta maraña de sociedades, adquisiciones y fusiones para defraudar al fisco. El espectáculo que dan estos asesores deambulando por el Congreso para 'convencer' a los parlamentarios riñe con la ética y recuerda a la malograda reforma de la justicia. Estamos en mora de reglamentar esa profesión. Ojalá el ministro Cárdenas no ceda en estos puntos.

Y ojalá Petro tenga éxito en la municipalización forzada de la recolección de basuras, por el bien de todos. Pero me temo que ello no sucederá, pues se ha procedido en forma muy improvisada y arbitraria y las empresas públicas nunca fueron buenas prestadoras de servicios en Bogotá. Aún podemos recordar los montones de basura en las calles antes de la reforma Pastrana. Si ello vuelve a suceder, el Gobierno Nacional tendrá que intervenir en defensa de los usuarios, y el Alcalde no podrá seguir alegando que están dedicados a perseguirlo.

EL COLOMBIANO

LAS IMPLICACIONES POLÍTICAS DE UNA REFORMA TRIBUTARIA

Rudolf Hommes

En 1991, cuando se cambió la Constitución, el gobierno quedó facultado para emitir por decreto una reforma tributaria de amplio alcance para generar nuevos ingresos que permitieran financiar o compensar parcialmente los enormes gastos adicionales que surgieron de la nueva Constitución.

Esta autorización había sido gestionada por el equipo económico del gobierno que procedió a elaborar el proyecto de reforma con mucho entusiasmo.

Pero cuando se lo llevamos a César Gaviria para su aprobación, dijo que no le parecía bien expedir una reforma tributaria sin que fuera ampliamente discutida por la opinión pública y sin tramitarla en el Congreso de la República.

No valieron argumentos de que ya el tránsito democrático se había cumplido en la Constituyente.

El Presidente dijo que no había tenido suficiente debate e insistió en llevarla al Congreso.

En realidad no fue difícil aceptar su decisión.

Tributación sin representación fue lo que precipitó la revolución de las colonias norteamericanas contra Inglaterra y no es una buena idea, en un Estado democrático.

En 1991 se inauguraba una nueva etapa de la república e, inmersos como estábamos en el fervor participativo y pluralista del momento, acudimos al Congreso con nuestro proyecto, a pesar de tener un mandato constitucional para sacarlo por decreto.

No fue una tarea fácil porque el M-19 se oponía al IVA, la Nueva Fuerza Democrática se oponía no recuerdo a qué y nuestro partido liberal estaba remolón.

El IVA se aprobó con el voto favorable de un senador del M-19. Cuando le reclamaron sus compañeros se disculpó diciendo que se le había olvidado la instrucción.

Otros artículos se aprobaron con el Partido Liberal, contando con la colaboración del M, y en contra de la Nueva Fuerza; o con ellos y con la oposición de facciones del Partido Liberal y el alvarismo.

Fue una reforma muy discutida y muy peleada, pero cuando finalmente se aprobó el Congreso celebró su aprobación con un nutrido aplauso, una demostración de satisfacción con una tarea bien hecha.

La semana que viene se lleva a consideración del Congreso el texto del proyecto de reforma tributaria que se aprobó en las comisiones terceras de la Cámara y el Senado muy rápidamente y con escaso debate.

El texto del proyecto, con las modificaciones que se le introdujeron en las comisiones, apenas salió el viernes de la semana pasada, lo que solamente le da al Congreso un fin de semana para mirarlo.

A pesar de la vergüenza que pasaron muchos de los parlamentarios cuando se supo que no habían leído el texto de la reforma de la justicia que votaron en masa, va a ser difícil que la mayoría de ellos lo puedan analizar cabalmente y mucho más difícil que lo entiendan (el proyecto tiene 170 artículos y algunos de los más importantes no están escritos en castellano sino en la neolengua tributaria).

La decisión de la Corte Constitucional de eliminar el Acto Legislativo 01 de 2011, que hizo posible que los congresistas votaran a favor del proyecto de la reforma a la justicia en lo que los afectaba positivamente y que produjo el rechazo de la opinión pública hace revivir controversias sobre la actuación de los parlamentarios y la legitimidad de sus actuaciones.

Esta reforma no puede aprobarse a pupitrazos.

Estamos enfrentados a una situación distinta pero con dilemas similares a los que tuvimos en 1991 cuando teníamos la autorización de emitirla por decreto.

Este gobierno cuenta con los votos necesarios para hacerla aprobar sin que los parlamentarios que voten a favor la lean o la entiendan. Pero, ¿qué consecuencias políticas se derivan de aprobarla así y con tanta prisa?

¿QUIÉN DEFIENDE A LA CLASE MEDIA?

Francisco Santos

La reforma tributaria que casi sin discusión la unidad nacional va a aprobar, es un golpe a la clase media como hace muchas décadas no se le ha dado. Todo a costa de rebajarles los impuestos a los ricos dueños de los pocos medios de producción que hoy quedan en el país con la promesa, que todos los estudios demuestran no se va a cumplir, de crear un millón de empleos nuevos.

Abaratar los costos del empleo formal es la excusa. Eso quiere decir que se les da a los grandes empleadores un subsidio que asume el Estado y que ellos se van a meter en el bolsillo. Además, como no pagan impuestos sobre los dividendos, que era la medida lógica para compensar el hueco fiscal, pues ganan por lado y lado.

Todos queremos que las empresas y el sector privado en general tengan utilidades sanas. Son el motor de una economía al lado del gasto público por parte del Estado. Pero hay un elemento de equidad fundamental a la hora de hacer una reforma de esta naturaleza. No en vano somos uno de los países más inequitativos de la región y del planeta. Esta reforma profundiza esa inequidad. Es inmensamente regresiva.

En este sentido, y sobre todo por los costos que esta reforma va a tener para la clase media, era mejor la exención que antes existía de un 30 por ciento de renta si se reinvertían esas utilidades en bienes de capital, pues por lo menos modernizaba el aparato productivo. Ahora, sin contraprestación alguna, los ricos van a ser más ricos y la clase media cada vez más pobre. Los pobres siguen igual pero la medida de una sociedad sana es una clase media cada vez más fuerte y de mayor tamaño. Con esta reforma comienza un proceso de proletarización de este sector social que es el que sostiene a un país y a una democracia.

¿Una persona que gana cinco millones es rica? ¿O diez? Con grandes esfuerzos y muchos préstamos pudieron estudiar, tienen vivienda y de pronto carro propio. A partir del 2014 les va a quedar más de para arriba pagar esas cuotas o enviar a sus hijos a la universidad. Estas personas asalariadas ponen de sus impuestos 4.5 billones de la reforma mientras a las empresas les rebajan 5.6. Y los impuestos de estos profesionales, trabajadores independientes, académicos y pequeños empresarios en muchos casos se multiplican por dos tres y cuatro veces.

Como si este zarpazo y transferencia de subsidios de la clase media a los más pudientes de esta sociedad fuera poco, esta reforma, este gobierno y este Congreso pasarán a la historia como los que inician el fin de dos entidades que benefician a los pobres, el Sena y el ICBF. Pasarán, en el futuro dos cosas con estas entidades. La primera es que su presupuesto depende de la sanidad de la economía, y cuando esta vaya mal, veremos qué ministro o presidente saca de la caja para mantener a estas entidades sanas. La segunda es que al no ser un parafiscal, queda al vaivén de la política lo que suceda con estas entidades. No me cabe duda, en pocos años estas dos entidades serán una raquítica radiografía de lo que hoy son o simplemente desaparecerán.

Prosperidad para todos dice el eslogan del gobierno publicitado a borbotones en la pauta oficial que con tanta generosidad distribuye en los medios y le genera tan buena prensa a Santos. Prosperidad para unos pocos sería algo más ajustado a la realidad. El gobierno que prometió las grandes reformas estructurales otra vez se queda a medio camino. Ya nos tiene acostumbrados.

PARA PENSAR

EL ESPECTADOR

SER NIÑO

Piedad Bonnett

Hoy en día la humanidad considera que sus niños son su tesoro más preciado, seres que deben crecer en medio del respeto y el cariño, y a los que se debe brindar una buena educación, pues del esmero con que se críen depende un mejor futuro de la especie. A tal punto de refinamiento se ha llegado en el aprecio de la infancia, que alrededor de estos reyecitos se multiplican hoy las recomendaciones para su crianza en libros, artículos de periódicos y revistas especializadas, y la oferta de sofisticados objetos (sillas ergonómicas, teteros de materiales especiales, aparatos para sacarles los mocos y limpiar las lagañas, juguetes y películas) pensados no sólo para darles comodidad, estimularlos y entretenerlos, sino para generar, tanto en padres como en niños, una avidez de consumo. Este trato esmerado a los niños, que hoy nos parece natural, no era lo normal en otros tiempos. Antes del siglo XVII eran corrientes la esclavitud infantil, el abandono y el infanticidio; el carácter del niño tenía sin cuidado a los mayores, e incluso podía no haber una relación de afecto entre padres e hijos, encomendados éstos a sus nodrizas y tutores. En Colombia —y en muchos otros países— todavía a principios del siglo XX las madres parían sobre esteras que habían servido a otras mujeres y la higiene era tan precaria y los índices de mortalidad tan altos, que casi todas ellas habían perdido un hijo antes de que cumpliera un año de vida. Si la criatura era producto de relaciones ilícitas, para preservar a la madre de la “deshonra” —pues la Iglesia se encargaba de satanizarlas— lo corriente era que el expósito, que así le llamaban, fuera abandonado a las puertas de una iglesia o, peor aún, en el monte. Y en casos de familias adineradas, que se entregara en mucho sigilo a través del torno a un convento, acompañado de un pequeño ajuar y de una carta en la que se decía si había sido bautizado. En la escuela al muchacho se le castigaba con la férula, y en la casa, para educarlos, se recurría a los azotes. En muchos casos, además —y esto se sigue viendo todavía en lugares pobres y atrasados—, ni siquiera había escolarización, pues los padres concebían a sus hijos ante todo como mano de obra. De cómo han vivido los niños colombianos desde la Colonia y de cuánto se ha avanzado en la Conquista de sus derechos da cuenta la exposición Los niños que fuimos, que podemos ver en la Casa Republicana de la Biblioteca Luis Ángel Arango. La curaduría y la investigación —que quedó consignada en un completo libro-catálogo del que he sacado algunos de los datos de esta columna— estuvieron a cargo de Patricia Londoño Vega y Santiago Londoño Vélez, y el resultado no puede ser más extraordinario y conmovedor. Todos los bogotanos tendrían que ir a verla; los jóvenes, para saber cuántas conquistas se han hecho desde los tiempos en que era corriente regalarle un “negrito” a un niño blanco, y los mayores, porque se encontrarán no sólo con lo más sensible de su pasado —las cartillas de lectura, la revista Billiken, los recordatorios de la primera comunión, la urbanidad de Carreño, las maletas, las loncheras, los cuadernos y la tinta que usamos los mayores de 50, y una hermosa colección de juguetes antiguos,

divertidísimos—, sino una muestra fotográfica con gran poder testimonial y un material que da cuenta de la tesonera labor de unos pocos legisladores, médicos y pedagogos empeñados en mejorar las condiciones de vida de los niños colombianos. Algo que todavía deja mucho que desear en nuestro país, por fortuna cada día más consciente de la necesidad de protegerlos.

Invitación

Alfredo Molano Bravo

Hace pocos días fui invitado a dictar una conferencia en la Universidad de Nueva York. Ya lo había sido el año pasado, pero no pude llegar a EE.UU. porque en El Dorado, la línea aérea en que viajaría muy cortésmente me comunicó que debía presentarme en la Embajada —con E mayúscula—. Me indigné, no con la empresa por supuesto, sino porque para mí no era difícil saber por dónde iba —y va— el agua al molino.

Dos años atrás la Universidad de Virginia me había invitado a inaugurar el XVI Congreso de Colombianistas, conferencia que tampoco pude hacer porque, pese a los esfuerzos míos y de un grupo de académicos norteamericanos, la renovación de mi visa fue dilatada hasta dos o tres días después de la fecha prevista para mi participación. Tampoco me fue extraña la maniobra. Durante dos años que duré como becario y profesor de la Universidad de Stanford, cada vez que entraba a EE.UU., en el retén de inmigración, en vez del convencional wellcome, el policía me aplicaba un frío follow me. Y en una sala esperaba varias horas.

No fue siempre así. Antes de 2001 entré muchas veces a ese atormentado país sin ningún problema, pero desde que les tumbaron las Torres Gemelas debí adquirir el estatus de terrorista o de colaborador de los terroristas o de amigo de un amigo del que se dice puede ser terrorista. En Chicago, ya con visa de trabajo como becario de Stanford, me detuvieron seis horas en otra sala similar a la que estuve la semana pasada al entrar a Nueva York.

Desde que el policía de inmigración me miró dos veces —una distraídamente y la otra con inquina— supe que el wellcome me había sido negado. Era la 1 de la madrugada del pasado 29 de noviembre. Sin remedio seguí al officer hasta un lugar similar al que las Sagradas Escrituras llaman el limbo. Al entrar me señaló, con el índice y sin mirarme, una de las 116 sillas del lugar donde había mexicanos, dominicanos, serbios, chicanos, negros norteamericanos, un español extraviado y varios colombianos. El silencio de los detenidos —¿qué otra palabra se podría utilizar?— contrastaba, calculadamente sin duda, con la bullaranga provocadora de los officers que miraban sus computadores y se hacían bromas pesadas entre sí. Hombres grandes, gordos, con cuellos como gibas y cogotes colgantes, brazos tatuados, anillos de oro y pelo al rape. De tanto en tanto alguno gritaba un Mike, o un John, o un Igor, y el paciente se paraba como si hubiera recibido un corrientazo eléctrico, se arreglaba el abrigo y agradecido se acercaba a la tarima de donde lo habían llamado. Al rato otro y después otro; todos con el mismo terror sobre los hombros y la misma rabia encaletada.

Los guardias no miran a los detenidos, pero sin duda los estudian desde algún agujero que no se ve. Uno siente las miradas y casi oye los comentarios de los escudriñadores. ¿Qué crimen —crimen es la traducción colombiana de delito— me estarán endilgando? Un Estado tan grande algo malo debe haber hecho para que lo habite tanto miedo. Uno hace el repaso de cada cosa que lleva en la maleta; de cada cosa que ha hecho en su vida y que pudiera ser sospechosa para la Policía; uno hace cábalas pero la cuenta no sale. Siempre puede haber un homónimo que buscan porque metió unos gramos de cocaína o porque violó una niña o porque habló con un delincuente. O porque sí. ¿Y entonces? Le sucedió a un amigo, Anthony Henman, autor del más completo ensayo sobre la planta de coca en Colombia: estuvo detenido tres días sin ningún cargo. Y un día le dijeron, como me dijeron a mí tres horas después de mi estadía en el pasadizo del limbo y largándome el pasaporte sin mirarme a los ojos: ¡Go ahead! Gracias, debí decir por fuera, y por dentro: ¡Cabrones!

Punto aparte: En la época en que César Rincón estuvo enfermo de hepatitis C, yo adquirí el mismo virus a raíz de una operación en una prestigiosa clínica de Bogotá. Me trató Rafael Claudino Botero, el “padre de la hepatología” en el país, como lo califica el doctor Roberto Esguerra, director por muchos años de la Fundación Santa Fe. Botero es un gran científico y un eminente cirujano a quien hoy la Secretaría de Salud del Distrito le impide ejercer su profesión en Colombia arguyendo formalismos burocráticos. O celos de algún médico de esa entidad, la misma que nada hace para impedir que la gente se muera esperando un turno en los hospitales.

SEMANA

EL LADO BUENO DE LA MUERTE

Pensar en la Parca no es de mal agüero. Nuevos estudios señalan que ser consciente de que la existencia tiene límites ayuda a vivir mejor.

Según las profecías mayas el mundo se acabará este 21 de diciembre. En muchos lugares del planeta la gente ha construido búnkers para resguardarse, con abundante provisión de alimentos, armas y artículos de primera necesidad por si sobreviven a la hecatombe. En Rusia han tomado muy en serio esta predicción. La semana pasada se reportó histeria colectiva por lo que el gobierno tuvo que intervenir para calmar a los ciudadanos.

Lo más probable es que nada suceda en esa fecha, para alivio de muchos. Pero lo cierto es que todos los mortales seguirán viviendo con la certeza de que algún día, inevitablemente, se irán de este mundo para siempre. En ese sentido, tendrán que vivir bajo la sombra de su propio Apocalipsis.

Curiosamente, a pesar de esa realidad ineludible la mayoría prefiere no hablar del tema pues cree que solo mencionar la palabra equivale a invitarla. "No hablamos de la muerte porque el silencio es la mayor forma de negación", dice Erica Brown, autora del libro *Happier Endings*, que busca cómo sobreponerse al miedo que produce.

Sin embargo, nuevas investigaciones revalúan esta actitud generalizada. Unas establecen que el miedo a la muerte es el motor de casi todas las actividades humanas y otras dicen que el buen manejo de esa preocupación podría jugar un papel clave en el crecimiento personal, en la salud y la construcción de relaciones más significativas durante la vida.

Ken Vail, psicólogo de la Universidad de Missouri, revisó exhaustivamente muchos estudios sobre el tema. En uno de ellos, por ejemplo, se les pidió a los participantes que pensarán en una catástrofe local o una amenaza global, como el cambio climático. Luego se les requirió su opinión sobre la posibilidad de realizar acciones militares en Irán, y posteriormente se les habló de la muerte. "Cuando la amenaza era local, defendieron a los locales; cuando era global hicieron empatía con el mundo y se mostraron más pacíficos y cooperantes", dice Vail.

En otras investigaciones la gente mostró más agradecimiento, esperanza, bondad y liderazgo luego de ver imágenes de los ataques de septiembre 11. Algo similar sucedió con la bomba de Oklahoma luego de la cual los investigadores registraron una disminución de la tasa de divorcio en los condados aledaños.

En el plano individual, Vail también ha visto que el recuerdo de la propia mortalidad ayuda a hacer más ejercicio, a comer saludable, a dejar de fumar, y a usar más protector solar, hábitos que reducen el riesgo de enfermedades mortales. Y un estudio realizado por D. P. Cooper en 2011 halló que recordar la muerte hizo que las mujeres incrementaran sus intenciones de hacerse exámenes de seno oportunamente.

En otros experimentos Vail constató que la idea de la muerte ayuda a aferrarse a valores como la cooperación, la compasión y la empatía, así como la tolerancia, la igualdad y el pacifismo. Aún más, se pudo establecer que un estímulo subconsciente como pasar cerca de un cementerio puede ayudar a que la gente tenga gestos de generosidad.

Los trabajos revisados por Vail también reflejan que pensar en la muerte ayuda a la gente a establecer prioridades en sus objetivos de vida pues funciona como un despertar que invita a la introspección y a valorar más los intereses internos que los impuestos por la sociedad.

Esto prueba lo que expertos tanatólogos han dicho desde hace tiempo. Brown, quien ha visto cómo la muerte inminente genera en la gente un proceso de autorreflexión, piensa que enfrentar la mortalidad "nos hace estar más vivos, más amorosos y más colaboradores y que no desperdicemos un día", le dijo a SEMANA.

Bronnie Ware, una enfermera australiana que se hizo famosa a principios de año por su libro *The Top 5 Regrets of the Dying*, en el que recoge los más comunes lamentos de quienes están a punto de morir, piensa que ser consciente de este tema cuando se es joven y saludable tiene mucho más sentido que en el lecho de enfermo. "Si uno puede aceptar honestamente la

muerte antes de que llegue el momento es posible cambiar las prioridades antes de que sea demasiado tarde", dice.

Randy Pausch decidió que en su última charla en la Universidad Carnegie Mellon, meses antes de morir, no podía hablar sobre temas académicos. Se concentró en cómo cumplir los sueños de la infancia. El video de la conferencia ha sido visto más de 14 millones de veces y se han vendido 4,5 millones de copias de su libro.

En su experiencia con enfermos de cáncer, el médico Carlos Castro ha notado que el miedo a la muerte es un 'diablo' que no deja vivir el presente, ni siquiera a quienes tienen los días contados. En ese escenario el experto cree que lo único que vale es vivir el presente donde no hay cabida para esta sensación. "Así, la vida se vuelve vertical", dice

El problema es que controlar ese miedo es difícil. Stephen Cave, autor del libro *Immortality*, dice que el hombre es tal vez el único ser consciente desde un principio de que tiene la batalla perdida. Vivir con esa certeza es paralizante, de modo que la humanidad, a través de la historia, ha buscado maneras para negarla. Las creencias, las religiones, las ciudades y hasta los más grandes desarrollos científicos son formas de adaptarse a esa realidad. "La civilización es lo que hemos creado para negar la realidad de la muerte", le dijo a SEMANA.

En esto se basa la teoría del manejo del terror, creada por Jeff Greenberg, Sheldon Salomon y Tom Pyszczynski, que establece que las religiones y los valores son mecanismos para desafiarla y controlar la ansiedad que produce. Y si la cosmovisión de cada cual ayuda a lidiar con la idea de mortalidad es de esperar que en la medida en que el individuo se acerca a ese evento, la gente se aferre más a sus creencias.

Para Cave, sin embargo, soñar con la inmortalidad solo sirve para negar este mundo y para pensar que se tiene tiempo de sobra. "Solo cuando apreciamos que el tiempo es limitado nos motivamos a hacer lo mejor en ese lapso. Así, enfrentamos mejor la muerte porque es la mortalidad la que le da urgencia y valor al tiempo que tenemos", dice.

Además, dice Shelly Kagan, filósofo de la Universidad de Yale y autor del libro *Death*, tenerle pavor a la muerte no es apropiado porque se trata de la única certeza de la vida. Por eso cree que ese miedo no es a perder la vida sino a que este momento llegue más temprano que tarde. "Es como si usted tuviera 15 años y estuviera en una fiesta, a la cual su mamá llegará en cualquier momento para recogerlo. No hay nada malo en regresar a la casa, solo que usted quisiera estar más tiempo en la reunión". Kagan señala que no habría problema si se supiera a qué horas pasan a recogerlo pero si la mamá dice que será entre 12 y 2 de la mañana "es posible que haya cierto nivel de miedo en la medida en que se acerca la hora". En ese sentido, dice, el miedo solo sería razonable en personas muy viejas o muy enfermas.

Marie de Hennezel, terapeuta francesa que acompañó a François Mitterand en las últimas etapas de su enfermedad, y autora del libro *Intimate Death*, señala que "negar la mortalidad genera más ansiedad. No se trata de pensar en eso todos los días sino recordar que la vida es un don preciado". Y con ella está de acuerdo Vail quien piensa que "el baile con la muerte es un delicado pero potencialmente elegante paso que se da para vivir una mejor existencia".

Cinco lamentos

Según la enfermera Bronnie Ware estas son las quejas más comunes de quienes están a punto de morir:

1. Ojalá hubiera tenido el valor de vivir una vida acorde a mis intereses y no a lo que otros esperaban de mí.
2. Ojalá no hubiera trabajado tanto.
3. Ojalá hubiera expresado más mis sentimientos.
4. Ojalá hubiera estado más en contacto con mis amigos.
5. Ojalá hubiera sido más feliz.

RELIGION

EL ESPECTADOR

Curiosas obsesiones curiales

Héctor Abad Faciolince

Dijo una vez un sabio italiano que “hablan mucho de sexo quienes poco lo practican”. Creo que la obsesión de la Iglesia católica por el sexo tiene mucho que ver con la milenaria y deliberada abstinencia —entre sus clérigos— de los placeres de la carne.

En casi todas las religiones suele haber (permítanme el juego de palabras) una casta casta, pero imponer el celibato a todos los curas lo que ha provocado es una exageración del papel del sexo en la vida de las personas. Los curas no son monjes retirados a la vida contemplativa —en cuyo caso el celibato es comprensible—, sino clérigos que viven en el mundo. Y como el mundo, y más el moderno que cualquier otro, está lleno de estímulos que apelan al instinto de procreación, da la impresión de que los pobres padres abstinentes piensan que nosotros —los no curas, los laicos— nos pasamos la vida entera tirando a diestra y siniestra como macacos. Ojalá, queridos padres. Desengañense, la cosa es mucho menos frecuente de lo que ustedes se sueñan.

No soy de los que piensan que todos los curas y obispos son sucios y pederastas. Sé que la mayoría de ellos, con gran esfuerzo, se abstienen de todo acto libidinoso con niños y con adultos del mismo o de distinto sexo. De lo que no consiguen liberarse —pobres— es de los pensamientos y de los deseos. Cuando ellos acusan a los homosexuales de ir contra la naturaleza, son incapaces de ver la viga contra-natura que hay en su propio ojo y que se llama total abstinencia. Una viga que siempre se resuelve en paja. Y después de la paja, en confesiones repetitivas y rutinarias, porque qué más se hace. La sexofobia secular de la Iglesia nace del inútil combate contra los propios instintos de sus propios representantes. Hasta que el paso de los años y el bajón hormonal que llega con la edad les hace creer que al fin, al fin, se han vuelto santos. Por eso los viejos curas —ya papas y cardenales— predicán a los jóvenes, y les hacen creer que el sacrificio es fácil. Y sí: es fácil sacrificarse cuando el cuerpo ya no tiene ganas.

Esta semana la Iglesia católica, por petición del cardenal primado, monseñor Rubén Salazar, pidió tiempo para que el Congreso discuta más en profundidad la legislación sobre la eutanasia. El inefable senador Roy Barreras le hizo caso. Como le hizo caso el buen Alonso Salazar, en Medellín, al respectivo arzobispo y a monseñor Ordóñez, al clausurar los planes de la Clínica de la Mujer, y como esperamos no le haga caso Petro —otro elector del mismo Ordóñez— ahora que al fin ha abierto una clínica similar en Bogotá.

Tiempo para pensar y discutir la eutanasia han tenido de sobra. La sentencia del magistrado Carlos Gaviria es de hace 15 años (20 de mayo de 1997) y en ella se pedía que los congresistas legislaran. Nunca lo hicieron en tres lustros, pero ahora que al fin avanzaron algo (aprobación en un primer debate) la Iglesia se interpone, a la iraní, en un intento de cogobernar pidiendo más tiempo. ¿Cuánto van a necesitar? ¿Los dos mil años que se tardaron para tolerar a los judíos? ¿Los 400 años que se tomaron para aceptar a Galileo? ¿Los 200 que tuvieron que pasar para que abandonaran las guerras de religión contra los protestantes? La Iglesia basa su poderío, entre otras cosas, en sus tiempos lentos de paquidermo. Cambia despacio, al mismo paso en que se mueven los continentes. A los hijos de nuestros hijos, tal vez, les tocará ver el final del celibato. Y a sus tataranietos, el reconocimiento de que un conjunto de células no son una persona. Tal vez en mil años elijan al primer pontífice gay de la historia. Sabemos hacia donde va el mundo, y la Iglesia también. Sólo que esta se mueve con la parsimonia de las placas tectónicas.

Si al menos los dejaran practicar un poco más su sexualidad, los curas cambiarían al menos de obsesión y de tema.

ESPIRITUALIDAD

VANGUARDIA

NO SE DETENGA

Euclides Ardila Rueda

Un camino práctico para obtener mucha paz, es dejar de preocuparse por las cosas que nuestra voluntad no puede cambiar.

Justo cuando comienza la cuenta regresiva para la partida de 2012 y para la llegada de 2013, todo el mundo hace cuentas. Algunos tienen una sonrisa pintada en los labios por los

excelentes resultados que consiguió; otros sienten un sinsabor en la garganta por lo malo que les pasó; otros pocos no le prestan atención al asunto.

Sea como sea, le corresponde tener presente que la piel se arruga, el pelo se vuelve blanco y los días se convierten en años. Pero lo importante no cambiará; de hecho, no se le está permitido alterarse.

Su fuerza y su convicción no tienen edades. Su espíritu es el 'plumero' de cualquier telaraña. Detrás de cada línea de llegada hay una de partida, detrás de cada logro hay otro desafío y detrás de cada día vivido hay un sueño cristalizado.

¡Mientras respire, siéntase vivo!

Cuando por los años no pueda correr, trote; cuando no pueda trotar, camine; y cuando no pueda caminar, use el bastón. Pero, nunca se detenga.

Cuando por la salud no pueda hacer algo que siempre hacía, tenga la suficiente fuerza de voluntad para tener un mejor semblante y asuma el reto de enfrentar sus quebrantos con dignidad.

Si el tema es laboral y no ha conseguido ese cargo por el que tanto ha luchado, siga siendo eficiente y perseverante; tenga claro que Dios lo tiene justo en el sitio en donde debe estar.

Usted no llegó a donde quería no "por algo", sino "para algo".

Siempre recuerde que en todas las situaciones difíciles que ocurran en su vida, siempre será mejor analizar las cosas con cabeza fría, que desesperar a la 'topa tolondra'.

Su actitud de **tranquilidad**, sin que por eso se quede quieto como una estatua, facilita que sus problemas se resuelvan. Eso sí, jamás se quede quieto, siempre mire hacia el frente.

¡Simplifique su vida!

En realidad usted no es dueño de nada, todo le es prestado. Revalúe sus prioridades para generar una mejor calidad de vida interior.

Descubra la libertad que brinda el vivir de una manera sencilla. Valórese por ser hijo de Dios y entréñese para ser una persona de bien.

Tenga en cuenta que si ama la vida, no puede desperdiciar el tiempo; porque esos segundos componen la sustancia de lo que está hecho su presente.

Y si siente que a estas alturas no ha reunido el suficiente **dinero**, tenga en cuenta que eso es un mito: el tiempo no es dinero; de hecho, el tiempo es más valioso que la plata.

Es **más**, los segundos que hoy tienen son recursos no renovables. ¿Por qué lo decimos?

Porque una vez gastamos los segundos, si los utilizamos mal, podríamos concluir que se fueron para siempre.

No pasa lo mismo con el dinero, ese viene y va. Es cuestión de buscarlo y ganarlo con honradez.

Todos los días ponga su vida en manos de Dios como si fuese un cheque en blanco, para que Él escriba allí la cantidad que mejor le parezca.

La verdad, ese es el sencillo mensaje de la Página Espiritualidad de hoy, justo cuando estamos ad portas de concluir el 2012. Lo que queremos es que crea en usted y en el **poder** de Dios; solo así verá que las cosas buenas irán sucediendo; incluso mucho antes de que termine el año.

No aparente lo que no es

No aparente ser perfecto, nadie lo es en la vida real. Algunas personas pueden estar más cerca de la perfección que otras, pero nadie ha alcanzado tal condición.

Acéptese tal como es y acepte a los demás tal como ellos son.

La gente no es ni **100%** mala ni 100% buena.

Quienes viven pendientes del "qué dirán", de manera irresponsable, clasifican a las personas en 'importantes' y en 'no importantes'. Ese es un error, porque si usted encasilla a alguien en 'segunda clase', recibirá de esa persona un trato de 'segunda'.

Dé a la **gente** más de lo que usted desea. No trate de impedir sus 'sombras'. No quiera demostrar siempre que es un 'ángel' encantador, si en su temperamento figuran la rabia y la intolerancia. Si usted niega sus 'sombras', ellas se fortalecen.

Lo anterior no quiere decir que debe responder 'con una piedra en la mano'. La idea es que sepa cuál es el momento adecuado para hablar, antes de aparentar una dulzura que no está en su cara.

La gente realmente 'grande', la que no le gusta aparentar, no necesita máscaras para ser humana y afectuosa de verdad. La apariencia no es más que un maquillaje que, con el tiempo, acaba los rostros de las personas.

TERMÓMETRO

Si sube el termómetro de sus esperanzas, subirá la cantidad de sus triunfos. Por eso se dice

que una persona es el producto de sus propios pensamientos. Además, en la vida las cosas las vamos consiguiendo, en la medida en que vamos subiendo los peldaños del camino.

BELLOS GESTOS

Un saludo hecho con intensidad, una llamada telefónica afectuosa o un simple 'guiño' para saludar a alguien, son alimentos sencillos para cualquier persona.

¡Sea amigo de la gente!

Nuestros hijos o cualquiera de nuestros seres queridos se aferren a determinadas amistades, porque encuentran en esas relaciones espacios de afectos.

Cuando hable con alguien por teléfono, ¡trátelo bien! Porque así sea su enemigo, quien esté al otro lado del auricular cambiará su actitud y la multiplicará con todos aquellos que le rodeen.

RESPONDA ESTA PREGUNTA

¿Qué pasa si usted piensa a toda hora en las fuerzas que parecen estar en contra suya?

¡Pues! que las va robusteciendo hasta construir un poder más grande de lo que debiera ser.

Ojo: la actitud negativa es fatal.

PARA PENSAR Y REIR

SEMANA

LOS CAYOS DE LA FANTASÍA

Daniel Samper Ospina

Si Nicaragua quiere ampliar su mapa, que anexe el que se forma en las axilas de Ortega cuando se quita la chompa.

Me levanté pensando que tanto Edward Niño como Álvaro Uribe merecen mejor suerte, y que es triste pertenecer a un país que por debajea a sus mejores hombres bajitos. Y como llegó diciembre, y en diciembre me pongo sentimental, pensé que debíamos reivindicarlos a ambos, en especial a Álvaro Uribe, y aprovecharnos de su vigencia política y su talla de líder máximo para encargarle la misión patriótica de que se mude cuanto antes al meridiano 82 y cuide los cayos en persona.

No se entienda mal: no es que quiera salir de él. Es verdad que el ex presidente no podrá utilizar su Twitter porque en los cayos no entra la señal; que estará incomunicado y no tendrá cómo seguir alborotando el avispero. Pero ser de derechas es igual a ser aislado, de todos modos; y, desde los cayos, Uribe podrá continuar haciendo grandes aportes al país, no sólo apoyando a Millonarios en estas finales, como se lo imploro, sino autodefendiendo el territorio en cuestión como si se trata de su propia finca.

Es cierto que se comprometió a acatar el veredicto del tribunal de la Haya y que no honró su palabra. Pero entiéndanlo: no es que sólo respete las leyes que le gustan. No. Es que, como él mismo lo dijo, no estamos ante un fallo sino ante un despojo. Y si alguien sabe de despojos, ése es el amigo uribista.

En un comienzo no le veía tanto lío al asunto limítrofe, si me dejan ser franco. Esos islotes no tienen casi extensión, pensaba: al menos no si uno los compara con las orejas de Julio Londoño. Si Nicaragua quiere ampliar su mapa, que anexe el que se forma en las axilas de Ortega cuando se quita la chompa, me decía. Y si definitivamente nos obligan a ceder un pedazo de mar, tratemos de que nos reciban el de Bocagrande. Y no hago alusiones al Registrador, que quede claro, sino a ese mar de espumas color marrón que queda frente al hotel Capilla del Mar, y que calificaría de excremental si el adjetivo no me recordara al doctor Gerlein.

Ni siquiera el generalizado delirio patriotero despejaba mi ignorancia. Positivo, como soy, creía que la franja marítima que perdimos al menos quedará libre de ver a Jotamario Valencia en las mañanas y de leer en las revistas los triunfos de aceptación social cosechados por Carlos Mattos en el exterior, entre otras torturas: ¿cómo será para un caballito de mar del meridiano 82 saber que en adelante Uribe nunca lo podrá enlazar, que el Registrador no lo podrá deglutir, que estará a salvo de los tentáculos de Valencia Cossio? Naden, pececitos ahora nicaraguenses, me decía: sean libres, pargos rojos, que ya no podrá cooptarlos el Partido de la U.

Pero después comprendí que el único mar que le queda al país es el mar de lágrimas de la canciller. Y que si no acudimos al colombiano más varón de la historia para que cuide in situ el par de islotes que nos quedan, terminaremos por perderlos.

Porque los cayos, al igual que las orejas del doctor Londoño, son parte fundamental de la patria, y en ellos el expresidente Uribe podría montar una variación uribista de la isla de la fantasía en la que se cumplan los sueños de su doctrina: una isla paradisíaca en la que todo valga; no se respeten las leyes ni las minorías; nadie juzgue a los terratenientes por obtener subsidios agrarios y el gobierno intercepte los teléfonos de sus opositores con confianza. Una isla en que se pueda cambiar la constitución, abunden las materas para que los congresistas negocien leyes a sus anchas, y "la Coneja" Hurtado, "Papá Noel" Restrepo y "el Pincher" Arias lo reciban a uno con una corona de flores mientras contornean el ombligo con una falda de paja. Edward Niño, vestido de esmoquin, toca la campana del faro:

- "El helicóptero, el helicóptero" –anuncia, mientras señala el helicóptero del papá de Uribe que, procedente de Tranquilandia, se acerca con un cargamento de amigos.

Y pienso en Edward Niño porque, como lo advertí al comienzo, también tenemos que reivindicarlo a él. Y más ahora, cuando una empresa quiere elevarlo por el cielo con un globo de helio. Parece un chiste, pero es cierto. (Ver [noticia](#)).

Someter a Edward Niño a semejante ignominia parece una vulgar idea del ministro Cárdenas, que está dispuesto a lanzar todo tipo de globos para que nadie critique su penosa reforma tributaria. Pero me niego. Me niego a que hagan de Edward Niño la versión criolla de Félix Baumgartner –el australiano aquel que saltó en paracaídas desde la estratósfera- porque, primero, el lanzamiento no sería patrocinado por Red Bull sino por Pony Malta; segundo, Edward no brincaría desde la estratósfera, impenetrable porque allá viven todos los políticos colombianos, sino, máximo, desde el edificio de Colpatria; y, tercero, si el evento sale bien, los organizadores son capaces de repetirlo el año entrante pero con Luis Alberto Moreno.

Más digno es que Edward se convierta en el Tatio de Uribe y que, vestidos de punta en blanco, ambos refunden la patria en el islote. ¿Quién dijo que la única isla que merece el uribismo es la de Gorgona? Nada de eso. Queremos ver al doctor Uribe allá, calmado pero atento, sentadito en la playa con una bayoneta en una mano y –dios lo quiera- una bandera de Millos en la otra.

ARTE

LA PATRIA

EL CAMINO DE LA FAMA

Orlando Cadavid Corres

La noticia llegó por la radio desde el sur de la Florida norteamericana, al promediar la semana, pero sin mayores detalles: El compositor Héctor Ochoa, autor de "El camino de la vida", acaba de convertirse en el único artista colombiano que ingresa en el presente año al "Paseo de la fama", en Miami, distinción reservada para las figuras latinas.

Como hijo de tigre, sale pintado, el aplaudido creador del bello vals que en menos de 3 minutos resume magistralmente la vida, pasión, músculo y muerte del ser humano, nació en Medellín en el hogar formado por el maestro Eusebio Ochoa, compositor, director y profesor de música, y doña Flor María Cárdenas.

En su juventud, don Héctor supo combinar el bachillerato con las presentaciones de su Trío de Oro en los principales radioteatros de la Villa. A la muerte de su progenitor se inició laboralmente en un modesto puesto en una entidad bancaria, en la que trabajó durante 25 años y llegó a ocupar cargos de dirección. Es canta-autor, ejecutante del tiple y la guitarra, con estudios de lectura y apreciación musical en la desaparecida Escuela Superior de Música de Medellín.

Su biografía Beatriz Arango recuerda que la canción que lo catapultó al estrellato y consolidó su obra fue "El Camino de la Vida", de la cual existen más de 50 versiones grabadas que superan

los tres millones de copias vendidas. Esta obra fue seleccionada en 1991 por votación nacional como la "Canción más bella de Colombia", distinción que fue superada cuando en 1999 fue elegida también por elección popular como "La canción del siglo XX en Colombia".

Las obras musicales de Ochoa, centradas mayoritariamente en la exaltación del sentir popular emergente de una sincera y profunda inspiración impulsada por el amor a su tierra antioqueña, se han convertido en símbolos de la música colombiana del interior del país.

Miembro del consejo directivo de la Sociedad de Compositores de Colombia "Sayco", ha sido jurado en los concursos y festivales de música andina más importantes del país. Algunas distinciones y condecoraciones: Orden de la Democracia, del Congreso de la República, Escudo de Oro de la Gobernación de Antioquia, Medalla de Oro de la Alcaldía de Medellín, Medalla al Mérito Cultural "Porfirio Barba Jacob" - Medellín, Medalla de Oro Ciudad de Ibagué, El Tiple de Oro - Fundación Garzón y Collazos, de la misma ciudad, Trofeo La Lira de Oro y la Medalla Santa Cecilia, de la Sociedad de Compositores de Colombia. Fue Nominado como el personaje del siglo XX en Antioquia en el campo de la música, en encuesta hecha por la Cámara de Comercio y El Colombiano.

En el 2004 fue esculpida una estrella con su nombre en el piso del "Hall de la Fama" del Centro Comercial Camino Real de Medellín, como uno de los 25 antioqueños vivos más destacados. La mayoría de los homenajeados estuvieron presentes para descubrir su estrella en el piso y recibir una réplica en cristal. La actriz María Cecilia Botero habló en nombre los premiados y recordó sus caminatas por el centro comercial al comienzo de su carrera.

Recibieron la misma distinción Belisario Betancur, Noemí Sanín, Álvaro Uribe, Fernando Botero, Débora Arango, Teresita Gómez, Nicanor Restrepo, el cardenal Darío Castrillón, Alicia Mejía, Arturo Calle, "Cochise" Rodríguez, Francisco Maturana, Juan Pablo Ángel, Iván Ramiro Córdoba, Santiago Botero, Wbeimar Muñoz, Álvaro Velásquez, Juanes, Paula Andrea Betancur, Víctor Gaviria y Crisanto Vargas-vil.

La apostilla: Cuando "El camino de la vida" estaba en todo su apogeo, su autor, Héctor Ochoa, debió salirle al paso a una calumnia infame de un columnista que en un diario de Medellín se atrevió a acusarlo de haberle "robado" la hermosa composición al maestro Edmundo Arias.

CONFIDENCIALES

EL MUNDO

JUAN PAZ

Otra "emboscada"

El senador Jorge Robledo había advertido hace por lo menos un mes, sobre una "emboscada" que le estaba tendiendo Roy Barreras, el presidente del Congreso, a la tutela en salud. La denuncia de Robledo se regó como pólvora y en las redes sociales surgió una protesta de gran magnitud, hasta el punto que calificaron a Barreras como "el sicario de la salud" y aún se avanza en la propuesta de que los electores no voten por él en las próximas elecciones. Esta reacción popular llevó al fracaso el proyecto de Roy Barreras. Robledo ha denunciado de nuevo la intentona del Gobierno. "La principal ventaja de la tutela es que los pacientes solo deben mostrarles a los jueces las órdenes de los médicos tratantes para acceder a los servicios. Por esta razón, una forma de golpear la tutela es crear mecanismos para cuestionar los conceptos de los médicos tratantes. En un nuevo intento, la ley estatutaria crea un mecanismo mediante el cual una 'Junta Médica' podrá cuestionar las decisiones de los médicos tratantes. Esto le permitiría al Gobierno cumplir con su objetivo de tener dos conceptos médicos sobre un mismo caso: el del médico tratante y el de la Junta Médica". "Como las Juntas Médicas no serán instancias administrativas sino médicas, el Gobierno pretende que la Corte acepte que los usuarios deberán esperar los pronunciamientos de las juntas médicas antes de presentar la tutela, pretensión que es muy probable que se cumpla. Además, estas juntas se conformarán de acuerdo con lo que diga el Ministerio de Salud, con lo que el ministro Gaviria se asegurará de que estas instancias funcionen bajo sus criterios neoliberales, es decir, reduciendo al máximo los servicios de salud. El proyecto crea un segundo mecanismo para que las EPS les cobren a sus afiliados los servicios No POS. Si una persona necesita un tratamiento que no está cubierto, un Comité de Servicios Adicionales, conformado por el Ministerio de Salud, examinará si la persona tiene capacidad de pago y es el paciente quien deberá explicar las razones por las cuales considera que no cuenta con recursos". "Hoy, en cambio, por la vía de la tutela, las personas gozan de más garantías pues,

de acuerdo con la Corte Constitucional, los pacientes solo deben manifestar que carecen de capacidad de pago, sin necesidad de dar ningún tipo de argumento”, remata Robledo. Más claro no canta un gallo.

Tremenda visita

Llega el miércoles a Medellín, Kulmelt Makkar, el presidente de Bollywood, la compañía de cine más importante de la India, que corresponde a la Hollywood de Estados Unidos. Con la diferencia que esta empresa, una multinacional produce diez veces más películas que su similar norteamericana. Makkar aceptó una invitación de Plaza Mayor, la Universidad de Medellín y el Canal U. Este golazo del alcalde Aníbal Gaviria y de Gabriel Jaime Rico forma parte de la estrategia de internacionalización de Medellín. La idea que ya viene caminando es hacer varias películas entre Medellín y la India.

En cuerpo ajeno

El chavismo está de moda en Bogotá. Por un lado lo lidera el alcalde Gustavo Petro aplicando en su gobierno la mejor esencia del pensamiento pseudosocialista del coronel presidente. Y ahora vuelve a aparecer en Direct tv la propaganda chavista, esta vez en un canal tan serio como “Film and Arts”. Recuerden que durante los Juegos Olímpicos ya fue denunciada esta publicidad política. De manera que ahora son tres los canales chavistas: “Aló, le habla el Presidente”, “Telesur” y “Citytv” dirigida por Hollman Morris bajo esta misma perspectiva chavista. ¿Qué dice al respecto la Comisión Nacional de Televisión? ¿Es Direc tv una empresa de ese Gobierno.

El ejemplo ahí...

Ahora que la Fiscalía acaba de pedir entre 20 y 25 años de cárcel para los directivos de DMG, salta a primer plano el escándalo de Interbolsa, que la mayoría de analistas compara con una pirámide pero de estrato doce. Juan Paz ha estado presente en varias reuniones de “cacaos” y de empresarios paisas. Y el concepto es que “esto apenas comienza”. Tienen la impresión de que hubo lentitud de los organismos del Gobierno para intervenir a tiempo y de que algunas oficinas oficiales se anticiparon al ciudadano de a pie para sacar la plata. En la misma forma, los empresarios están convencidos de que altos funcionarios del Gobierno sabían todo lo que estaba pasando y que todo esto está para salir a flote. O sea que conocían la debacle que se avecinaba.

Otros detalles

Hay dos episodios desconocidos en Medellín sobre el escándalo de Interbolsa. Uno, que Comfenalco tenía allí 830 millones de pesos. Y cuando comenzó a correr la bola del desbarajuste en Interbolsa, el director de la caja, Carlos Mario Estrada presionó de inmediato por la plata. El principal argumento fue que era plata de los trabajadores y no de la caja. La presión surtió efecto y la devolvieron el 17 de noviembre. El otro hecho tiene relación con Fenalco. Dos semanas antes del desplome, de Interbolsa visitaron al director de Fenalco, Sergio Ignacio Soto, a quien le ofrecieron inversión en repos de Fabricato por más de 4.000 millones de pesos. Como Soto fue fundador de la Fiduciaria de Bancolombia y conoce del tema, le pareció riesgoso el negocio y no lo aceptó. Dos semanas antes del escándalo, lo cual indica que la gente de Interbolsa sabía lo que estaba haciendo y necesitaba liquidez urgentemente. Se salvaron más de 4.000 millones.

Otra revelación

“Una pirámide estrato 20”. Así tituló su columna de hace ocho días Ramón Elejalde, relacionada con el escándalo de Interbolsa. Produjo mucho revuelo. Se preguntó por Alba Luz Hoyos Naranjo, de la junta de Edatel y de otras varias de importantes empresas. Juan Paz averiguó. Alba Luz Hoyos es una ejecutiva experta en temas financieros. Es una persona de absoluta confianza del Sindicato Antioqueño, transparente, respetada y competente. Llegó a Interbolsa por los intereses de Protección. Ella dice que en actas están sus diferencias con Rodrigo Jaramillo por las inversiones de Interbolsa.

Desconfianza

Al presidente Santos lo vieron el miércoles de muy malas pulgas en San Andrés con el asunto de las famosas grabaciones de unas afirmaciones del alcalde de Bogotá, el chavista Gustavo Petro. En ellas supuestamente Santos acusaba a su ministro Vargas Lleras de estar en contra

del alcalde en el asunto de las basuras. Aunque 24 horas después se aclaró que esas grabaciones no correspondían a la reunión que el alcalde sostuvo con el presidente Santos en Palacio, la molestia entre los asesores del presidente radica en que Petro aparece en esa conversación aliado con los sindicalistas en contra del Gobierno y en particular en guerra con el ministro Vargas Lleras. Una persona muy allegada al presidente le dijo a Juan Paz que estas actitudes de Petro radicalizan el grado de desconfianza del Gobierno con el alcalde de Bogotá. Tienen conocimiento de que Petro en varias ocasiones se ha referido en términos desobligantes a funcionarios del alto Gobierno, desde que le nombraron a Gina Parody como asesora para asuntos de Bogotá. Saben que Petro no habla bien del Gobierno Santos. De manera que tampoco les extrañaron las grabaciones...

Más del carrusel

En la baranda judicial bogotana y en predios de la Contraloría General de la República se comenta que los magistrados de la Judicatura más encartados para responder en el juicio de responsabilidad fiscal por el escándalo del carrusel de las pensiones, son Julia Emma Garzón, a quien en esa corporación le dicen “la prócer” y Henry Villarraga, el “modelo de Arturo Calle”. El Tiempo le publicó hace ocho días un nuevo escándalo a Julia Emma, con el caso de Zilath Corrales Pérez, quien solo trabajó como magistrada auxiliar un mes y 18 días, para pasar de un salario de 2,9 millones a 11,5 millones. Zilath Corrales resultó cuñada del exmagistrado de la Sala Disciplinaria de la Judicatura, Eduardo Campo Soto, jefe de Julia Emma Garzón entre 2000 y 2008. El se retiró y Garzón quedó encargada. El yo te nombro y tú me nombras... Juan Paz recuerda que Julia Emma Garzón nombró hace un año a Marina Escobar, hermana del magistrado José Alfredo Escobar Araújo, en la Sala Administrativa de la Judicatura. Y José Alfredo le correspondió nombrando a Elsa Jaramillo, sobrina de Julia Emma, como magistrada auxiliar. Todos estos escándalos tienen a la justicia con el peor nivel de credibilidad en su historia. ¡El 73 % el nivel de desconfianza! Por los predios de la Judicatura dicen que Gina Lucía Olarte, la secretaria Judicial dizque sabe mucha más menudencia. A todas estas, algunos senadores le preguntaron a Juan Paz: - ¿Qué está esperando la contralora Sandra Morelli para pedirle al Congreso que suspenda a estos magistrados, mientras avanzan las investigaciones?

Por imagen

Aunque la espectacular exhibición de Madonna en Medellín ya no es noticia, hay algunos detalles relacionados con su visita que siguen siendo objeto de comentarios. Por ejemplo, la ausencia del presidente Santos en el Atanasio Girardot, no obstante que su señora María Clemencia sí estuvo en sitio de honor, con varios de sus ministros y asesores. Pues bien, Juan Paz pudo confirmar que el presidente Santos se abstuvo de asistir al Atanasio Girardot por recomendación de sus asesores, para evitarse una rechiflada de marca mayor. El desplome de su imagen aseguraba una protesta sin antecedentes, como aquella silbatina que le ofrecieron en el mismo escenario al expresidente Alfonso López, en la inauguración de los Juegos Centroamericanos, el 7 de julio de 1978, a pocos días de entregar su mandato. Cuestión de imagen.

No hay negocio

El exvicepresidente Francisco Santos regó la bola sobre la venta de Caracol Radio al banquero Luis Carlos Sarmiento Angulo, también dueño total del periódico El Tiempo. Pachito escribió en su twitter: “Vendido Caracol al grupo Sarmiento. Tres altos funcionarios de Prisa en Bogotá, Delcader, Saínez y Cardo, cerraron el negocio”, indicó en uno de sus comentarios en la red social. Pero la información no paró allí. Santos también dio a conocer que a la reunión asistieron Sarmiento, Julio Sánchez, director de W Radio y Roberto Pombo, director de El Tiempo. El mismo Pachito rectificó luego su versión y escribió que “Pombo llamó hace unos minutos negando la venta. Pero confirma almuerzo con directivos de Prisa”. Esta no es la primera vez que se rumora sobre la venta de la cadena radial más importante de Colombia. De hecho, luego de que las firmas españolas empezaran a sentir el coletazo de la crisis en Europa, se dijo que algunas podrían llegar a vender sus activos en América Latina para tener la fluidez de caja necesaria. Sobre el caso del Grupo Prisa, se ha dicho que la venta de Caracol Radio no solo incluiría el negocio en Colombia sino todas las filiales en México, Costa Rica, Chile, Argentina, entre otros. No obstante, nada de esto ha sido confirmado por los españoles. De concretarse el negocio, Sarmiento consolidaría su imperio multimedia, pues con la compra de El Tiempo, el empresario se quedó con los canales ET y City TV, además de los portales

que ya tiene bajo su mando, que pertenecen a la Casa Editorial. En todo caso, si se llegara a confirmar la noticia en las próximas semanas, por primera vez en la historia de Colombia todos los grandes medios quedarían en manos de los principales grupos económicos del país. La concentración de los grandes medios empezó hace 15 años con el lanzamiento de los canales privados de televisión. Pero con esta movida Ardila Lülle, Santodomingo y Sarmiento, los tres hombres más ricos del país, se quedarían con todos los grandes medios con influencia política, salvo la revista Semana. Un empresario cercano a Caracol Radio le comentó a Juan Paz que ese negocio no se hace, porque Prisa perdería el ebidta, la rentabilidad presente, si no hay quien subrogue la enorme deuda que tienen con los bancos. Y el gran dilema de los dueños de Prisa, es que Caracol Colombia es para ellos la joya de la corona. Y en el marco de todas estas circunstancias, la joya de la corona ni se compra ni se vende.

Juanpacinas

***Los deportistas** están felices con el senador Gabriel Zapata Correa, quien acaba de presentar ponencia favorable en primer debate, al proyecto que busca pensión de jubilación para medallistas y campeones mundiales. Todo atleta colombiano que logre medalla en los Juegos Olímpicos, Paralímpicos o en Campeonatos Mundiales, en cualquier disciplina deportiva, tendrá derecho a pensión vitalicia de jubilación, de diez a seis salarios mínimos vigentes, de acuerdo a la medalla. La iniciativa también contempla a los entrenadores. El senador Zapata le pidió a la Comisión Séptima que apruebe la propuesta.

***La pregunta que** se hacen los empresarios sobre el escándalo de Interbolsa, es qué va a pasar con Gustavo Adolfo Mejía, Tomás Jaramillo, Víctor Maldonado y Juan Carlos Ortiz. ¿Todo se quedará en prestigiosos abogados para dilatar los procesos? Otro comentario entre empresarios: Que el Gobierno precipitó la renuncia del entonces ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, para que el escándalo no lo cogiera en el cargo. Otro más: Tanto sabía el Gobierno de lo que se iba a venir, que varias entidades del Estado alcanzaron a salvar la plata. ¡Primero que la gente!

***Mientras las Farc lavan** su imagen en La Habana con el proceso de paz, el Gobierno Santos la pierde a nivel internacional por el fuero militar. El eco de Human Rights Watch, de la ONU y de la Cidh es grande...

***Los alcaldes del país** están indignados con el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, por la modificación centralista a la ley de regalías. Abiertamente dicen que el proyecto había sido acordado con el presidente Santos sin el requisito del visto bueno de Minhacienda a todos los proyectos. Y acusan a Cárdenas de haberlo modificado. Están furiosos. ¿Vieron?

***La encuesta pasada** en la que Santos se desplomó en credibilidad, la escondieron los grandes medios en páginas interiores y le bajaron perfil en las emisoras poderosas. La del Centro Nacional de Consultoría, en la que inexplicablemente subió al 67 %, sí la pusieron en primera página... Para eso es la pauta oficial. O si no lo creen, vean a CM&... ¡Da pena!

***La Procuraduría General** de la Nación tiene información certera, de que en aquel famoso contrato minero concedido al esposo de la funcionaria Beatriz White del gobernador Fajardo, sí hubo presiones directas... Juan Paz les contará más detalles.

Cuadros robados en Lima

Juan Paz sabe que han sido vistos, colgados, en algún sitio campestre del norte de Bogotá, unos valiosos cuadros de arte religioso hasta con 300 años de antigüedad, desaparecidos como por arte de magia de la Embajada de Colombia en Lima, Perú. Según dicen quienes la conocen, la citada misión diplomática es la sede propia más hermosa de Colombia en el planeta, pero está pelada de cuadros. Virtualmente se conoce del nombre de un diplomático que habría sacado con el argumento de querer restaurarlos, pero jamás los regresó a la Embajada en la ciudad de los virreyes. ¿Por qué la Cancillería no les pide apoyo en sus indagaciones a los más recientes embajadores nuestros en Lima para correr el tupido velo de este oscuro y penoso episodio?

Cambios en instituciones

Crisis y cambios de todo género se están presentando y se avecinan en las instituciones de

seguridad social del país y del Distrito Capital. Vean: Ha sido nombrada por parte de la Previsora, como liquidadora del Instituto de Seguros Sociales, Silvia Helena Ramírez Saavedra, quien estuvo encargada de la presidencia del Seguro Social durante un año en el último cuatrienio del presidente Uribe y en dos de la administración Santos. La funcionaria designó como asesora a Mónica Patricia Uribe Botero, quien durante 18 años manejó a sus anchas los temas de seguridad social en el Ministerio de Hacienda y representó a la cartera de las finanzas hasta en el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, Cnsss. ¿Estarán constituyendo un poderoso binomio para la orientación de la temática pensional en el futuro? ¡Abran el ojo!

En Colpensiones

El presidente de Colpensiones, Pedro Nel Ospina Santamaría, entidad que adolece de traumatismos institucionales para arrancar, no obstante sus robustos egresos por nómina, despidió sin contemplaciones a varios funcionarios de la Gerencia actuarial de la entidad, entre ellos a Walter Orozco Salazar, empleado considerado inamovible y caracterizado enemigo de las pensiones de los regímenes especiales, entre ellas las de los sectores periodísticos colombianos. Se recuerda que Orozco envió una enigmática “pastoral” al programa La Luciérnaga exponiendo temas controversiales que produjeron malestar en el ISS, cuando estuvo encargado de la Vicepresidencia de Pensiones del Seguro Social.

Y va la última

La cadena radial Colmundo Radio acaba de darle vida a un nuevo proyecto periodístico, a través de sus diez estaciones: “El reloj del mundo”. Sale al aire una nómina de periodistas de lujo: Santiago La Torre Cante, William Acero Arango, Carlos Enrique Ramírez Jaramillo, Stefanía Acero Ríos, Juan Carlos Mora González, Alvaro Acero Ríos y Sandra Milena Restrepo. Todas las tardes de 4 a 6, de lunes a viernes. ¡Éxitos colegas! Y hasta la próxima.

EL ESPECTADOR

ALTO TURMEQUE

¿Y quién es él?

La inteligencia de las Fuerzas Militares y la Policía trabaja en la solución de una incógnita que le generó la aparición en La Habana, como miembro del equipo negociador de las Farc, de alias Yuri Camargo, de quien no había registro alguno y se creía que era el apodo de una mujer comandante. Pues Yuri anda todo el tiempo a espaldas de Iván Márquez con un bigote escaso y cara de pocos amigos. El que no se volvió a ver en Cuba es a Orley Jurado Palomino, alias Hermes Aguilar o Mauricio Valverde, el hombre canoso acusado, junto con alias Rodrigo Granda, del secuestro y posterior asesinato de Cecilia Cubas, hija del expresidente de Paraguay Raúl Cubas.

El ‘dossier’

Los documentos de negociación de las Farc, que todos los periodistas enviados a Cuba aspiran leer, son guardados celosamente en carpetas de fino cuero color cámel, marcadas en bajo relieve con la leyenda “Los que mueren por la vida no pueden llamarse muertos”, en memoria de Tirofijo, Alfonso Cano y Mono Jojoy, y rematadas con el lema “¡Venceremos!”. Cada vocero tiene una guardada en su maleta y quien dejó ver el modelo fue la guerrillera holandesa Tanja Nijmeijer. Parece que el “ejército” de mujeres enviado como apoyo logístico descubrió la buena calidad de la marroquinería habanera.

Alerta fronteriza

Entre las Fuerzas Armadas peruanas hay gran preocupación por el renacimiento político del exmovimiento guerrillero Sendero Luminoso, ahora bautizado partido político Movadef o Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales, que se ha presentado públicamente en ciudades como Buenos Aires, Argentina, y esta semana fue objeto de un reportaje del diario español El País. Pues la preocupación se extendió a Colombia porque se teme que ese grupo reverdezca contactos con las Farc a través del nuevo partido que piensan lanzar antes de 2014, si los diálogos de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos terminan bien. Las autoridades fronterizas tienen los ojos bien abiertos.

Valioso cuento

Como se sabía, la casa de subastas londinense Christie's no pudo vender un borrador original del cuento de García Márquez En este pueblo no hay ladrones, por el que aspiraba recibir entre US\$80 y US\$127 mil. Pero, tal vez olvidó un dato que sólo saben los cinéfilos: fue llevado al cine en 1965 en 90 minutos y entre los actores de reparto, que ambientan la vida de un pequeño y silencioso pueblo cuya cotidianidad se ve trastocada cuando desaparecen las bolas del billar comunal, estuvieron el propio Gabo, quien hizo de portero del cine, Juan Rulfo, Carlos Fuentes y Carlos Monsiváis. También aparecen jugando dominó. Luis Buñuel era el sacerdote.

Cardenal avisado...

Fue bien recibida en la Santa Sede la reunión del jueves de monseñor Rubén Salazar con el presidente del Senado, Roy Barreras, para dejar en claro su desacuerdo con los proyectos de ley sobre eutanasia y matrimonio de personas del mismo sexo. Sin embargo, en los círculos vaticanos de Roma se comenta que la férrea actitud del arzobispo de Bogotá es producto del jalón de orejas que recibió hace dos semanas antes de asumir como cardenal, luego de que le diera una entrevista a María Isabel Rueda en la que no fue categórico frente al tema del aborto y la eutanasia. La derecha eclesialista cercana a Benedicto XVI lo recibió con pitos y tuvo que hacer allí un pronunciamiento aclaratorio "con firmeza conceptual" frente a esos temas.

La luz de Tomás

La famosa "Bestenliste", lista de los mejores libros en Alemania, que sale cada tres meses y en la cual un prestigioso jurado recomienda los siete mejores libros de autores de Asia, África y América Latina, incluyó a un escritor colombiano. Es copatrocinada por periódicos y radiodifusoras de Alemania, Austria, Suiza y Francia y esta vez la bautizaron "Weltempfänger", lo que traduce "Receptor del mundo". Los organizadores del grupo Litprom, vinculado a la Feria del Libro de Fráncfort, informaron que en la "Bestenliste" del "Weltempfänger" más reciente (que se dio a conocer el 1º de diciembre) la novela La luz difícil, de Tomás González, figura en el puesto número uno.

Afrocolombianidad

Veinte personalidades del país, representando simbólicamente a la sociedad colombiana, harán este miércoles un reconocimiento sin antecedentes al aporte de la población negra a Colombia. Fernando Carrillo, ministro del Interior; Pedro Gómez Barrero; Héctor Abad; el general retirado Manuel José Bonett; la exministra Cecilia María Vélez, entre otros, entregarán la distinción de '12 afrocolombianos del año' a los ganadores de 2010 y 2011, en ceremonia que se transmitirá en directo por Canal Capital, de 8:30 p.m. a 9:30 p.m. La distinción es otorgada por El Espectador y la Fundación Color de Colombia, con el apoyo de Usaid. Para afrocolombianos de 2012 habrá postulaciones hasta el 18 de diciembre a través del proyecto.color@gmail.com.

SEMANA

CONFIDENCIALES

Retiro electoral

El ministro de Vivienda Germán Vargas Lleras empezó a pensar en su futuro y no descarta ninguna opción. Está estudiando la posibilidad de renunciar en marzo, después de entregar las primeras casas gratis. Esta movida le permitiría encabezar una lista santista al Senado contra la del expresidente Álvaro Uribe. Por otro lado, al renunciar en marzo quedaría libre de impedimentos para ser candidato presidencial en 2014, si el presidente Santos decide no aspirar a la reelección.

Retiro espiritual

En los días inmediatamente anteriores a su reelección el procurador Alejandro Ordóñez quiso encomendarse a Dios y hacer una evaluación de cuáles son las prioridades del país para combatir la corrupción del sector público. Una buena amiga de Popayán que vive en Bogotá le ofreció su modesto pero acogedor rancho en Guasca. Allí pasó tres días sin contacto con nadie diferente al personal de servicio, el cual decidió darle una serenata de carrangueros mientras Ordóñez, de boina y ruana, acompañaba con las maracas. Al final de los tres días el procurador salió no solo con nuevas energías, sino feliz con la noticia de que va a ser abuelo por primera vez.

Nombres cruzados

Jerónimo y Tomás Uribe, los hijos del expresidente Uribe, tienen un pacto curioso. Decidieron que si tienen hijos varones cada uno le pondrá el nombre de su hermano al bebé. En otras palabras el de Tomás se llamará Jerónimo, y el de Jerónimo, Tomás. El pacto se volvió realidad recientemente con el nacimiento del primogénito de Tomás e Isabel Sofía Cabrales. Y el 16 de este mes tendrá lugar el bautizo de Jerónimo Uribe Cabrales.

Cifra absurda

A Carlos Ossa le acaba de pasar algo insólito. Cuando era contralor tuvo diferencias con Clara Eugenia Domínguez, la jefe de la oficina de Control Disciplinario y tomó la decisión de despedirla ya que se trataba de un cargo de libre nombramiento y remoción. Ella se adelantó y presentó renuncia motivada, lo que permite luego poder demandar por despido sin justa causa. Ahora, diez años después, el Tribunal de Cundinamarca acaba de fallar a favor de la funcionaria y le exige a Ossa pagarle una indemnización de 1.900 millones de pesos de su patrimonio y él obviamente no la tiene. El caso está para revisión ante el Consejo de Estado.

Noticiero de la U

El antiguo Noticiero de las Siete tiene posibilidades de volver a salir al aire. El espacio había sido adquirido por un grupo encabezado por Ever Bustamante, exintegrante del M-19, y candidato a la Gobernación de Cundinamarca en la última elección. Bustamante, quien fue el director de Coldeportes de Álvaro Uribe, se lo había alquilado a Jorge Barón. Ahora que se acerca la campaña electoral, los uribistas decidieron buscar un medio de comunicación para transmitir su mensaje. El noticiero tendría una sección algunos días para el expresidente y entre sus directivos estaría José Obdulio Gaviria.

Desahogo tardío

Hay un detalle que no se ha revelado sobre la rendición de cuentas de Gustavo Petro que tuvo lugar en El Campín hace unos días. Durante el evento Antonio Navarro envió un tuit que decía lo siguiente: "¿Sabes que los empleados públicos del Distrito son de carrera administrativa? Nadie puede obligarlos a nada fuera del horario de trabajo". El tuit hacía alusión a la posibilidad de que el lleno en ese coliseo se debiera a que los funcionarios del distrito estarían obligados a ir. Lo que llama la atención no es el contenido del mensaje, que en el fondo no tiene ninguna revelación, sino el remitente. Navarro había sido secretario de Gobierno de Petro y uno de sus más cercanos aliados, y cuando renunció manifestó total solidaridad con su socio e invocó solamente razones de familia. El tuit de la semana pasada revela que probablemente había algo más.

Misión cumplida

Luisa Pizano, rectora del colegio Los Nogales, acaba de renunciar. Después de una brillante gestión como fundadora y rectora de uno de los mejores centros educativos del país según el Icfes, llegó a la conclusión de que había cumplido un ciclo. Según ella los colegios no pueden depender de las personas y después de 30 años llegó el momento de un relevo. El cambio de timonel no fue sorprendente para las directivas del colegio, pues estaba previsto desde hace un tiempo. El colegio incluso conformó un comité de búsqueda para encontrar a un nuevo rector.

Nervios en el Congreso

Hay cierto temor de que la reforma Tributaria se hunda en el último debate en el Congreso esta semana. La principal razón sería la figura del Iman (Impuesto Mínimo Alternativo Nacional), que es una especie de renta presuntiva para las personas naturales que podría representar un aumento en el pago de impuestos para quienes más ganan. También ha producido nerviosismo el desmonte de los parafiscales porque algunos piensan que el Sena y el ICBF podrían quedar sin recursos para su funcionamiento.

Sin mendigos en la calle

Pereira está dividida desde hace un par de meses cuando la Alcaldía prohibió dormir o ejercer la mendicidad en las calles, andenes y parques. Algunos lo ven como una solución para promover una mejor imagen de la ciudad y otros como una violación a los derechos fundamentales de las más de 1.300 personas que viven sin techo. El personero de la ciudad dijo que el alcalde, Enrique Vásquez, luego de que el Concejo se negó a aprobar la medida, decidió imponerla por decreto. Pereira estableció dos albergues para los habitantes de la calle, uno en el que pueden pasar la noche y otro para los que se encuentran enfermos. El alcalde

afirma que impedirá a los indigentes dormir en el espacio público hasta que se convenzan de que es mejor ir al albergue. La polémica esta que arde.

Parqueadero robotizado

Una institución médica de Medellín acaba de poner en servicio un sistema de parqueo robotizado sin precedentes en Colombia y Latinoamérica. Construido bajo tierra, cuenta con cinco niveles, 95 celdas de parqueo y puede mover vehículos hasta de 3.500 kilos. El conductor llega, ubica el vehículo en uno de los dos elevadores, desciende el carro y activa el sistema, para que este, de manera automatizada, lo lleve a la celda disponible más cercana, sin riesgo alguno para el carro ni el conductor. Además, el sistema recupera el carro más lejano en menos de dos minutos y lo entrega de frente, para que el conductor no tenga que salir del ascensor en reversa. Cuatro años duró la ejecución de este novedoso proyecto.

Dos años sin Gramalote

El drama de Gramalote no termina. Este pueblo de Norte de Santander fue evacuado el 17 de diciembre de 2010 cuando fallas geológicas potenciadas por el fuerte invierno destruyeron la mayoría de sus casas, pero su refundación está todavía en veremos. Primero, se le había dicho a la comunidad que el pueblo iba a ser reconstruido en la vereda Pomarroso, pero después el Fondo de Adaptación decidió realizar otros estudios que terminaron el 30 de octubre pasado. El resultado arrojó que el terreno más apropiado es Miraflores, otra zona rural cercana. Una parte de la comunidad no ha aceptado los resultados, pues preferían a Pomarroso y recordaron que el presidente Juan Manuel Santos les dijo poco después del desastre, que "Gramalote se reconstruye donde los gramaloteros quieran". Lo cierto es que el 17 de diciembre se cumplirán dos años sin que los habitantes del municipio puedan asentarse de nuevo.

Cero y van cuatro

Cero y van cuatro gobernadores sancionados este año. La semana pasada, la Procuraduría destituyó e inhabilitó por 14 años para el ejercicio de cargos públicos al gobernador del Casanare, Nelson Mariño Velandia. El Ministerio Público encontró que el gobernador celebró un contrato para elaborar almuerzos escolares, que no cumplía con los requisitos legales. Este año, el Consejo de Estado suspendió al gobernador del Chocó, Luis Gilberto Murillo, pues no cumplía con los requisitos para ejercer el cargo; la Procuraduría, en primera instancia, inhabilitó a la gobernadora del Huila, Cielo González, por no proteger los recursos públicos, y la Contraloría condenó, en segunda instancia, a Héctor Fabio Useche, gobernador del Valle, por un detrimento patrimonial en el que fue hallado responsable.

CUANDO EL RÍO SUENA

¿Dónde está el 'boom'?

El sector minero-energético formuló un llamado al gobierno para agilizar trámites y solucionar los problemas que se están presentando. Claudia Jiménez, directora de la Asociación del Sector de la Minería a Gran Escala, dice que Colombia no vive un boom pero sí hay buenas expectativas hacia el futuro. Expresó su preocupación porque este año la producción de carbón llegó a 85 millones de toneladas, cifra inferior a la meta de 97 millones fijada por el gobierno. Alejandro Martínez, presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), dijo que este año no se cumplirá la meta del millón de barriles y pidió agilizar el trámite de las licencias ambientales porque actualmente hay 120 solicitudes en trámite, que implican una producción diaria cercana a 85.000 barriles.

Con nueva imagen

Terpel, la mayor distribuidora de combustible en el país, presentó su plan de renovación de imagen y su nuevo modelo de infraestructura que se extenderá por 5 años y que busca mejorar y ampliar la oferta de servicios a los usuarios. La presidente de la compañía, Sylvia Escovar, anunció que comenzará un cambio total en las 1.832 estaciones en todo el país que incluirá un nuevo logo, una red de autolavado de vehículos así como tiendas y establecimientos comerciales con diferentes formatos. Terpel tiene el 42 por ciento del mercado de distribución de combustible, es la cuarta empresa más grande de Colombia en ventas con ingresos anuales de 8,6 billones de pesos.

Mercado móvil

Asesores en Valores, firma comisionista de Bolsa, lanzó la primera plataforma móvil para negociar acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia. La herramienta permitirá a los inversionistas enrutar sus operaciones de compra y venta a través de dispositivos móviles, como celulares y tabletas. No hay tope máximo de negociación a través de la plataforma móvil, pero sí un mínimo de 3 millones de pesos para abrir la cuenta ya sea en dinero o en títulos trasladados desde otra comisionista de bolsa.

CAMBIO CENSURADA

EL TIEMPO

TELEFONO ROSA

Arte

En Miami, alrededor de la Art Basel, la feria de arte más grande de Estados Unidos y que reúne a más de 260 galerías de todo el mundo, se desarrollan varias exhibiciones 'satelitales'. En una de ellas, se encuentra esta pieza del artista español Eugenio Merino, quien decidió congelar a su Fidel Castro de cera y cabellos humanos en una nevera de Coca-Cola. ¿Qué pensarán los cubanos del exilio?

Gurú optimista con Colombia

El miércoles, el embajador de Colombia en Londres, Mauricio Rodríguez, se reunió con el economista Jim O'Neill, famoso por ser el creador del concepto de los Bric (Brasil, Rusia, India y China como potencias económicas emergentes) y de los Next 11 (los once países que después de los Bric serán los de mejor desempeño económico en el mundo). Al revisar las cifras recientes de Colombia, llegaron a la conclusión de que el país está mejor que siete de los once del grupo Next 11. A raíz de esto, O'Neill escribirá sobre el muy buen momento y perspectivas muy favorables de la economía colombiana.

Camilo Villegas

El próximo viernes 14 de diciembre, en el bello campo de golf del Club Los Lagartos, la máxima estrella colombiana de este deporte, Camilo Villegas, enfrentará -solito- a un equipo conformado por 24 jugadores, denominados Amigos de Club Colombia, entre los cuales figuran periodistas, actores, empresarios y deportistas. Todo esto con el fin de apoyar la campaña de La W a favor de los héroes heridos en combate. ¿Quién ganará?

25 Años

La orquesta Guayacán, dirigida por el maestro Alexis Lozano, celebrará en grande sus 25 años en el 2013. Y lo hará con un disco conmemorativo en el que varias estrellas de la música interpretarán los más grandes éxitos que ha tenido la agrupación nacida en Cali. La mayoría de ellos, por cierto, de la autoría de Nino Caicedo. Entre otros estarán Felipe Peláez, José Alberto el 'Canario', Juan Carlos Coronel, Gilberto Santa Rosa, Hansel Camacho, Anddy Caicedo, David Pabón, Los Hermanos Lebrón, Pedro Brul, Mayito Rivera, Ray Sepúlveda y Charlie Cardona.

La campana del otro Gossain

Tal parece que la campana que utilizaba el periodista Juan Gossain para anunciar el inicio de 'El Recreo', cuando estaba en RCN Radio, la heredó su pariente Juan Carlos Gossain, gobernador de Bolívar, quien la utiliza en su despacho cuando le toca atender citas personales y anunciar, cada diez minutos, el cambio de turno. Pero no a todo el mundo le ha gustado el método Gossain cuando lo han probado. Uno de los molestos es el concejal David Dáger, quien, enfurecido, salió diciendo que en la Gobernación había una "dictadura de campana".

Un seguidor en la Corte

Cuando a Diego García Sayán, el peruano que preside la Corte Interamericana de DD. HH., le preguntaron por qué sabía tanto del país, reveló su secreto: se declaró seguidor de EL TIEMPO desde hace años. En su tableta es una aplicación infaltable.

También tendrán libro

Uno de los ocho libros de la biblioteca que tendrá cada una de las 100.000 familias beneficiadas con casa gratis será escrito por el asesor médico de EL TIEMPO, Carlos Francisco Fernández. Al Mincultura le gustó su lenguaje claro.

A toda

Velitas en Disney

La distancia no cambia las costumbres. Los colombianos residentes en Orlando (EE. UU.) se tomaron el viernes un anfiteatro de Disney World para celebrar la tradicional Noche de las Velitas. El tenor Mateo Blanco fue el gran invitado. Hasta chiva navideña tuvo la celebración.

'Modus Vivendi'

Las tiendas Le Colezzioni lanzan para esta Navidad su revista 'Modus Vivendi', en gran formato, dirigida por Vicky Weinstein. La portada es la artista Venuz White y tiene, entre otras plumas, a Sammy Bessudo, la enóloga Ana María Caballero y el chef Harry Sasson.

Ron pa' todo el mundo

El 12 del 12 del 12, o sea este miércoles, presentarán en Bogotá el Ron Viejo de Caldas Gran Reserva Especial, el nuevo ron Premium de la Industria Licorera de Caldas. Será en NN BAR, el nuevo sitio de Gerónimo Basile y Maurizio Mancini, que está de moda de Bogotá. Puede ser una de las mejores rumbas de fin de año.

EL COLOMBIANO

DE BUENA FUENTE

La Sede del luto por el caso Interbolsa

Con el paso de los días, y a medida que se conocen más detalles del descalabro de Interbolsa, las preocupaciones dentro del empresariado antioqueño se han incrementado. Nadie tenía en sus P&G esta situación y ahora todo el mundo anda haciendo ajustes contables y de presupuesto para el año entrante. Esta semana ha sido especialmente agitada para el Club Campestre de Medellín, "sede del dolor" por el fiasco de Interbolsa. Por allí han desfilado gerentes y asesores de las compañías paisas que tienen comprometidos recursos en la comisionista. Lo que sí ha sido el común denominador es la decisión de "salvar" a Fabricato a como dé lugar y, después, tratar de recuperar lo propio. Hay tristeza, pues lo de Interbolsa puso en jaque la institucionalidad financiera del país.

Entre Balances y trinos

El tema de la internacionalización de Medellín ha provocado elogiosos comentarios para el alcalde Aníbal Gaviria, líder de la estrategia, pero también trinos destemplados en ciertos sectores políticos. Esta semana fue álgida en ambos escenarios. Mientras los conciertos de Madonna catapultaron la imagen de Medellín y el récord de negocios en esos tres días serán difíciles de superar, en las redes sociales se produjo una andanada por parte de quienes aseguran que están inflando el tema. En una de esas esquinas críticas estuvo el exsecretario de Competitividad de Antioquia durante la administración Ramos, Maximiliano Valderrama, y su blanco fue Juan Camilo Quintero. La decisión de Aníbal es no caer en la trampa y seguir trabajando en equipo con Ángela González, Gabriel Jaime Rico y Juan David Valderrama.

Viene el CEO de "Bollywood"

Dentro de esa estrategia de internacionalización, mañana llega a la ciudad Kulmeet Makkar, el CEO de Bollywood, la productora cinematográfica de India, que estará en Medellín durante cuatro días analizando y estudiando la posibilidad de realizar una película sobre las cosas positivas de Medellín. La gestión de esta importante visita fue hecha por Plaza Mayor, con Gabriel Jaime Rico a la cabeza, quien hizo todos los contactos y consiguió en la tarde del viernes la visa para el CEO. El miércoles estará reunido con productores y programadores de televisión, así como con la gente que está haciendo cine en la ciudad. La Universidad de Medellín se comprometió a aportar una buena suma de dinero para acompañar esta iniciativa

de hacer una producción sobre la capital paisa.

Los “Cojones” de un General

El operativo policial que se realizó el pasado jueves en la zona del Bronx, en Bogotá, no estaba en los planes del alcalde Gustavo Petro, pero sí en los del comandante de la Policía Metropolitana, General Luis Eduardo Martínez Guzmán. Todo comenzó durante el consejo de seguridad que se hizo el lunes. Petro habló de muchos temas y antes de finalizar la reunión dijo que quería hablar del Bronx. Sus instrucciones eran que no iba a permitir un operativo policial en esa zona y que cualquier decisión en ese sentido debería tener su aprobación. El General Martínez le hizo saber que el problema en el Bronx no eran los adictos ni los habitantes de calle, sino las mafias de la droga que dominaban la zona. “Eso lo discutimos después”: le dijo Petro...

Los “Cojones” de un General (2)

En la madrugada del jueves, a eso de las tres de la mañana, el General Martínez Guzmán estaba en el Bronx con un equipo especial de policía judicial y horas después la ciudad conocía detalles de cómo operaban las mafias de la ciudad. Armamento de largo alcance, granadas, droga etiquetada con la figura de “Homero” Simpson, y lujos que no se compadecían con la pobreza de la zona. El primero en llamar muy enojado al General fue el Alcalde y sin mediar saludo la pregunta fue: ¿Quién autorizó ese operativo? ¿Bajo qué norma se hizo? Martínez le contestó que no se necesitaba ninguna autorización y que las normas están contempladas en la Constitución. La histórica presencia en el Bronx del Ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, fue un espaldarazo al General.

EL NUEVO SIGLO

OF THE RECORD

Razones de la resurrección

El jueves en la noche tuvo lugar en las instalaciones del Museo Nacional (en el centro de Bogotá) el lanzamiento del resucitado Sorteo Extraordinario de Navidad, que tendrá el respaldo de las loterías de Cundinamarca, Bogotá y Santander. Durante el evento el gran ausente fue el alcalde de la capital del país, Gustavo Petro. Aunque en ningún momento se mencionó la palabra “Baloto”, en el ambiente del evento era claro que la resurrección del Sorteo y su particular lema publicitario, están dirigidos a equilibrar las cargas con ese juego de suerte y azar que tanto ha impactado las ventas de las loterías y, por ende, los recursos de los departamentos y las consecuentes transferencias a la salud.

Billetes a Petro y Aguilar

En el marco del lanzamiento del Sorteo, el gobernador Álvaro Cruz lamentó la ausencia por cuestiones de salud (el primero) y de agenda (el segundo) del mandatario de Santander, Richard Alfonso Aguilar y del alcalde Petro. Sin embargo, Cruz tuvo un gesto de cortesía al comprar en pleno atril dos billetes del Sorteo y enviárselos al gobernador y el burgomaestre. Incluso informó que el número que le correspondió a Petro fue el 6065 de la serie Siete. Habrá, pues, que estar pendientes del número ganador, que se conocerá el 29 de diciembre.

Anteproyecto listo

También trascendió durante el evento, tras las declaraciones de los gerentes de las loterías de Bogotá (Marco Emilio Hincapié) y de Cundinamarca (Alberto Dimaté) que ya está listo un anteproyecto que busca reformar la legislación y marco regulador de los juegos de suerte y azar con el fin de que las loterías regionales puedan competir en igualdad de condiciones. Aunque, como se dijo, en ningún momento alguno de los altos funcionarios mencionó la palabra “Baloto”, es claro, según los expertos, que el objetivo principal es equilibrar cargas con ese juego, y en ese propósito hay muchos alcaldes y gobernadores haciendo lobby ya ante el Gobierno y el Congreso.

Desequilibrio

Una de las quejas más recurrentes de las loterías departamentales y regionales tiene que ver con la desigualdad ante otros juegos de suerte y azar. Por ejemplo, cuando una lotería de determinado departamento o ciudad vende un billete en una zona fuera de su jurisdicción tiene que pagar allí un porcentaje, que va dirigido a la salud. Pero otros juegos de suerte y azar

pueden vender en todo el país sin estar sujetos a esta obligación. También se alega desequilibrio en materia de impuestos y otros aspectos.

Mutismo 'visual'

Entre los asistentes al lanzamiento del nuevo Sorteo Extraordinario de Navidad se encontraba el excontralor general Julio César Turbay Quintero. Un periodista aprovechó para preguntarle al exfuncionario si eran ciertos los rumores que venían circulando en torno de que aún albergaba esperanzas de lanzarse a la Gobernación de Cundinamarca en tres años. "Esos son chismes de la oposición", respondió Turbay. También se le indagó respecto de "cómo veía" la gestión de Sandra Morelli, su sucesora en la Contraloría, a lo que respondió rápidamente: "no veo, ando mal de los ojos".

DINERO

CONFIDENCIAS

Terpel prepara caja

Comienzan a conocerse detalles de la anunciada emisión de bonos que realizará Terpel en el primer trimestre de 2012. El monto tramitado ante la Superintendencia Financiera es de \$700.000 millones, con plazo de redención de entre 18 meses y 20 años. El asesor en la estructuración del proyecto es Posse Herrera Ruíz y la fecha de emisión dependerá de que se surtan las autorizaciones correspondientes. Uno de los proyectos más ambiciosos de la compañía es la modernización de sus estaciones de servicio, aunque esos recursos se destinarán también para tener flujo de caja.

¡A comer hamburguesas!

Johnny Rockets, una cadena estadounidense de restaurantes de comidas rápidas, anunció que abrirá diez restaurantes en Colombia en los próximos diez años. Según la prensa especializada de ese país, el primer local estará ubicado en Bogotá, por su gran afinidad por las marcas estadounidenses. Inicialmente llegarán dos franquiciados, quienes también pusieron sus ojos en Brasil, Perú y Ecuador.

Nueva filial

Pacific Rubiales Energy anunció la creación de una nueva filial en Panamá, que operará bajo el nombre de PRE Corporate Services Corp. Su objeto social consiste en promover, establecer o desarrollar empresas o negocios; invertir en negociación y adquisición de acciones o cualquier otro tipo de título y suscribir todo tipo de contratos. El capital inicial es de 500 acciones, a las cuales se les asignó un valor nominal de un dólar al momento de su emisión.

Otro lujo en El Retiro

El centro comercial El Retiro se ha caracterizado por tener entre sus tiendas las mejores marcas en el ámbito nacional e internacional y lo demuestra una vez más, con la llegada de la marca Kryolan Professional Make-up. La marca alemana desde hace 66 años elabora maquillaje tanto para el sector profesional como para el uso de las mujeres. Su sede principal está en Berlín (Alemania). Cuenta con cinco puntos más de fabricación y operación alrededor del mundo, que son: Polonia, Inglaterra, India y Estados Unidos, sin contar con que el 78% de los productos manufacturados de la marca son exportados para América, Asia, África, Europa y Oceanía. Es líder mundial y ha sido elegida por actrices, actores, modelos, celebridades y maquilladores profesionales.

Alumbrados, el atractivo

Once periodistas de seis países recorrerán las ciudades de Bogotá y Medellín para conocer el alumbrado navideño de Colombia. Estos países son mercados con potencial para la promoción de los productos turísticos que ofrece el país. Asistirán medios de St. Maarten (The Daily Herald), Puerto Rico (El Vocero), Ecuador (El Comercio), Venezuela (El Nacional), Panamá (Mía), Estados Unidos (LA Times, Insider, Globe and mail, AA y Texas Monthly).

KIENYKE.COM

CONFIDENCIAS

Los extraños ruidos que se han escuchado en el cielo

En varias partes del mundo se escucharon, en los últimos días del mes de noviembre, ruidos extraños de los que aún se desconoce su procedencia. Científicos aseguran que los ruidos (que se pueden escuchar en el video) son producto del aumento de los procesos energéticos del núcleo de la Tierra y la actividad solar, es decir, su interacción. Los ruidos se escuchan similares a los de una tormenta, una alarma o un ventilador, por lo que los bautizaron los 'sonidos del apocalipsis'.

OFRECERÁN VUELOS PRIVADOS A LA LUNA

En Estados Unidos se creó una empresa que empezará a vender vuelos hacia la Luna. Su nombre es *Golden Spike* y planea vender expediciones, donde los visitantes puedan explorar la superficie de este satélite natural de la tierra. El proyecto se haría realidad al final de la década y el viaje ida y vuelta para dos personas costaría 1500 millones de dólares. "El objetivo de Golden Spike es optimizar los transbordadores existentes y la venta del sistema a países, personas o empresas cuyos objetivos y ambiciones sean la exploración lunar", dijo la compañía en un comunicado. Detrás de este proyecto están personas que estuvieron vinculadas a la Nasa.

LA BARCA DE CALDERON

William Calderón

Golpes de opinion

Desde cuando se iniciaron las conversaciones del Gobierno colombiano con la subversión, en La Habana, Cuba, las Farc no paran de producir golpes de opinion, así:

Primero: Con la llegada de los "negociantes" a Cuba. En la primera ronda presentaron al grupo de negociadores liderados estos por alias "El médico Mauricio Jaramillo".

Segundo En Oslo, el protagonismo en la fría Noruega se dio con el relevo de Mauricio por Iván Márquez y la noticia de la incorporación de la holandesa Tanja Mayer a la mesa, hecho que se convirtió en una "telebobela" en la que la figura principal de la paz colombiana resulto siendo una extranjera.

Otros tres shows

Tercero: El pedido inicial de vincular a Simón Trinidad al equipo de "negociantes" y luego la petición de indulto al Presidente Obama, globo de ensayo que tampoco surtió efecto.

Cuarto. La noticia generada con la figura de Santrich --reconocido invidente de las Farc-- "leyendo" un comunicado sobre el avance del proceso.

Cinco. La declaración de tregua unilateral por las mismas Farc, otro golpe de opinion "con el deseo sincero de no atacar más a la población civil", para contrastar ante el mundo con la postura negativa del ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, y terminar tachándolo como "el ministro de la guerra".

La jugada del convenio

Seis. La carta dirigida a la Cruz Roja Internacional, con escondida dosis de veneno, en la que piden elevar a la categoría de "Convenio Especial" de los Protocolos de Ginebra la agenda suscrita con el Gobierno.

Siete. Esta misma guerrilla, en una misiva dirigida al Gobierno de Colombia, al Gobierno de Ecuador y a la Cruz Roja pide la repatriación de los restos de Raul Reyes y de otros insurgentes muertos en territorio ecuatoriano en 2008.

¿Qué hay por dentro?

Este pedido por parte de los "negociantes" de la guerrilla en La Habana tiene connotaciones políticas y jurídicas de gran calado. Veámoslas:}

- 1). Cuando en la carta de "Convenios Especiales", suscrita hace casi dos semanas, vuelven a invocar el Derecho Internacional Humanitario.
- 2).Las Farc, con esta jugada, mantienen la "línea" de acogerse al Derecho Internacional Humanitario.
- 3). Reabren el ataque de la fuerza publica de Colombia a un grupo de guerrilleros en la provincia de Sucumbíos, Ecuador, donde fue dado de baja Raúl Reyes, el segundo al mando de esa organización.

- 4). Reviven así la polémica entre el gobierno ecuatoriano y el ex presidente Uribe con el general Naranjo incluido y hasta el Presidente Santos cuando oficiaba como Ministro de Defensa.
- 5). Volverá a discutirse si el abatimiento de Reyes fue un ataque legítimo o si por el contrario se trató de un "asesinato" por parte del gobierno colombiano, como lo sostiene la guerrilla.
- 6). Con esta jugada pretenderá la guerrilla demostrar que en sus filas también hay víctimas.
- 7) Con lo anterior, la guerrilla pretende demostrarle al mundo que ellos no son los únicos que han cometido delitos atroces.

EL CAMPANARIO

Tomás Nieto

Avanza semana crucial para la reforma tributaria

A juicio de nuestro experimentado asesor en materias parlamentarias, Juan Carlos Martínez, la suerte está echada para la Reforma Tributaria en esta última semana de la primera parte legislativa 2012-2013 en el Congreso de la República.

TNN@ ha sabido que un buen número de congresistas tiene reservados cupos en vuelos internacionales para el fin de semana en plan vacacional y por tal razón --pese a la ruidosa oposición al texto de la reforma-- la votarán no solo tal vez aprobándola sino para evitar sesiones extraordinarias y volver con baterías recargadas el 16 de marzo.

¡Ah!, inclusive con unos kilitos menos, como la senadora más pesada del Congreso, Claudia Wilches, quien contó al cronista huilense que se someterá a una cirugía menos agresiva que el bypass para evitar que la aguja de la báscula marque más de cien kilos. El campeón de los pesos completos del Capitolio es el representante Rafael Antonio Madrid, con 200 kilos.

Una advertencia ministerial

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría, advirtió que de no ser aprobada la reforma 2012, ello implicará que se deje de cuadrar las cifras para 2013 porque quienes generen más empleo no recibirán los beneficios de tributar menos y los que más ganan, pagar acorde a las utilidades reales. Es decir, se postergaría para 2014-2015 la vigencia de los beneficios tributarios.

Fuentes del alto gobierno y de las cámaras legislativas reportaron el viernes maratónicas sesiones el domingo en el despacho de Cárdenas, y en la mañana del lunes en un hotel cercano del Capitolio para pulir la Reforma Tributaria, hoy martes, en un encuentro con las bancadas, en el que se procedería a firmar la ponencia.

Un intenso cabildeo para salvar el proyecto

El Presidente Santos desarrolla desde el lunes una larga jornada de cabildeo con las bancadas mayoritarias lideradas por Roy Barreras, de la U; Efraín Cepeda Sarabia, Conservador; Simón Gaviria, Liberal, y Antonio Guerra, de Cambio Radical, para que apoyen la iniciativa gubernamental.

Será el examen para saber si las relaciones entre los vecinos de la casa amarilla presidencial y el Capitolio Nacional que 'conviven' en el viejo centro bogotano, se han normalizados o siguen frías luego del estruendoso fracaso en junio pasado del acto legislativo de reforma a la administración de justicia que literalmente congeló las relaciones ejecutivo-legislativo entre las dos ramas de los tres poderes públicos.

Es tal la agenda del mandatario Santos y de su ministro Santamaría que en la evaluación parlamentaria de TNN@ 2012 recibió la mejor calificación sin anotaciones negativas de los congresistas, principalmente en la siempre difícil Cámara de Representantes, que habría poco espacio para la directora mundial del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde.

El Padre Llano divide a la iglesia católica

Nos escribe la hiperactiva lectora Helena Manrique Romero: "Nos duele que un sacerdote, con su investidura, ofenda y ponga en peligro la fe sencilla de muchos creyentes". "Llano ha perdido el horizonte y dejado de lado la fe que se pregona en la Iglesia desde sus inicios, al negar la virginidad de María y poner en duda la divinidad de Jesús". Diatriba, de monseñor José Daniel Falla y la Conferencia Episcopal, contra el cura de 82 años Alfonso Llano, por su columna dominical en El Tiempo, donde analiza de forma humana la condición natural de María y Jesús. Todos los libros sagrados acuden a la metáfora: figura retórica en la que se traslada el sentido de una palabra a otra, mediante una comparación mental. Falla está aterrado, pero

jamás se pronunciaron públicamente los curas, cuando el quiteño monseñor Juan Vicente Córdoba, soltó estas perlas meses atrás, refiriéndose a la pederastia católica: "En los 70, la pedofilia se entendía como algo completamente en conformidad con el hombre e incluso con los niños". "Le llegan dos jovencitos en una edad en la que pueden ser atractivos para él, que pueden ser una tentación". Dejen de cacarear y condenar a Llano a hereje, pues María, parió como todas las mujeres del mundo; y la divinidad de Jesús es tan humana, como la humanidad de cualquiera de nosotros, pues la leyenda reza: somos a imagen y semejanza de Dios. Llano, está mas allá del bien y del mal, ni está senil, ni mucho menos loco, ojalá no lo encierren y lo callen enviándolo a retiros espirituales como forma de castigo".

Aviso importante: Atención a esto

Por su seguridad, tome nota y ponga a circular esta advertencia:

Parece que hay un grupo de delincuentes que se presentan como comerciantes de ventas y regalan llaveros gratis en estacionamientos públicos y gasolineras.

Los llaveros van equipados con un "chip electrónico" que les permite seguir los movimientos de la persona que lo lleva. Por favor: No lo acepte.

Los ladrones vigilan a esas personas y comprueban si son gente financieramente cómodas para identificarlas como posibles víctimas. Si usted toma un llavero, es posible que puedan conocer su lugar de residencia y se convierta en potencial víctima.

Parece que los llaveros están muy bien hechos y son muy atractivos, así que las personas podrían aceptarlos fácilmente.

Se recomienda informar de todo esto a su familia, amigos y conocidos.

Tolón Tilin

Diálogo por celulares entre dos amigos que se hallan en sitios diferentes de Bogotá:

--- Aló?

--- Dónde anda?

--- Por acá de shopping, comprando 40 casas, 100 vacas, 200 ovejas, unos caballos y otras cositas...

--- Se ganó el baloto o qué?

--- !No, hermano, ojalá! Es que voy a hacerle el pesebre a mis chinitos!

ELENCO

¡Muy costosa!

Sofía Vergara se ha cotizado como una de las latinas más poderosas en Hollywood, tanto que ahora se da el lujo de cobrar una tarifa bastante elevada por asistir a estrenos y tapetes rojos. Supimos que RCN la quería para que asistiera a una gala organizada por Mundo Fox en Estados Unidos, pero casi se infartan cuando su representante les cobró una suma con varios ceros a la derecha. No valieron las palancas de alto turmequé. ¡Plop!

¿Diomedes para RCN?

Sí, después de que se dijo que el Canal Caracol haría la serie basada en la vida de Diomedes Díaz ¡Oh sorpresa!, nos enteramos de que ya están alistando la historia pero para la competencia. Inclusive se supo que los libretos estarán a cargo de Juan Carlos Troncoso. La pregunta es: ¿qué habrá hecho cambiar de opinión a Diomedes? Algunos se atreven a especular que fue una noticia que dieron sobre él, porque supuestamente la forma como la emitieron no le gustó ni cinco. Amanecerá y veremos...

¿La bajaron?

Eso andan diciendo por los pasillos de RCN, que a la actriz Marianela González, quien protagonizó La traicionera, le quitaron el contrato de exclusividad que tenía con el canal. Aunque es solo un rumor, se dice que la razón por la que el canal tomó esa decisión es porque no pasó mayor cosa con la venezolana.

'La ronca' a la TV

Ahora que están tan de moda las llamadas 'bionovelas' o historias basadas en la vida de personajes, nos contaron que RCN está en conversaciones para llevar a la pantalla la vida de Helenita Vargas. Dicen que están pensando en Margarita Rosa de Francisco para encarnarla y

que quieren que las hermanas de la cantante sean actrices naturales, por lo que viajaron a Cali a hacer casting.

¡El Pibe está en cinta!

No solo participó en El paseo 2, que se estrenará el 25 de diciembre, sino que justamente a raíz de su aparición en esa cinta lo llamaron para actuar en otra producción en Argentina. Por esa razón, el futbolista de los rizos dorados estará durante cinco semanas rodando en Buenos Aires.

Carolina por Sara

Cómo les parece que aunque su imagen fue un éxito en el catálogo de ropa interior, a Sara Corrales le quitaron el contrato pues se le cruzó con las grabaciones de Mundos opuestos. Nos dijeron que ahora será Carolina Cruz quien estará en la campaña.

¿Por qué perdió San Andrés?

Esa es la pregunta que muchos se hicieron cuando una de las candidatas favoritas, la Señorita San Andrés, no quedó ni entre las cinco finalistas. Pues nos contaron que una posible razón es que Laura Archbold se escapó del Hotel Hilton a rumbear con su novio una de las noches previas a la elección, burlando la seguridad del custodiado tercer piso. Bien es sabido que las reinas deben ser obedientes y que durante el año en que recorrerán el país los organizadores y chaperonas no quieren dolores de cabeza y mucho menos andar correteando a la reina.

Rompiendo las reglas

Omar Murillo fue llamado nuevamente a casting para el papel de Tino Asprilla en la serie 5-0, de RCN. El asunto es que llegó disfrazado y fingiendo la voz para que no lo reconocieran, pues, como todos los televidentes saben, estaba participando en Mundos opuestos. Como ya está grabado y por contrato no pueden ser vistos en la calle antes de que finalice la emisión del programa, no tuvo otra opción que intentar esconderse, con tan mala suerte que tooodos lo reconocieron.

El amor no tiene edad

Al parecer ese es el lema por estos días de JanNín Farias, la astróloga de Muy buenos días. La venezolana se ha dejado ver muy acarameladita con un modelo bastante menor que ella. Claro que Jannín quedó como de 15 después de someterse a un tratamiento que la hizo rebajar más de 10 kilos.

El diablo es puerco...

Eso se podría decir jocosamente tras presenciar el encuentro fortuito de Sara Corrales y Marcela Mar. Vale la pena recordar que las dos estuvieron en los estrados judiciales por cuenta de unas declaraciones de Marcela que nada le gustaron a Sara. Pues entre 40 mil personas, en el pasado concierto de Madonna en Medellín, sus miradas se encontraron y cada una volteó la cara para otro lado. Como quien dice, el destino se encarga de hacer sus bromitas.

El 'Midas' de las Top Models

Tony Márquez, quien fue uno de los creadores de la reconocida agencia de modelos Stock Models, regresa luego de dos años de vivir fuera. Ahora abrirá su empresa de representaciones, y en el portafolio ya figuran el arquero del Barcelona Víctor Valdés y su esposa la modelo colombiana Yolanda Cardona.

Cátedra deportiva

Los amantes de la información deportiva disfrutan la señal del canal Win Sports, que reúne a algunos de los mejores presentadores y periodistas deportivos del país en programas dedicados al análisis, las noticias y el entretenimiento durante todo el día. César Augusto Londoño, Carlos Antonio Vélez, Iván Mejía, Diego Rueda, Juan Felipe Cadavid, Jorge Hernán Peláez, Liliana Salazar y Andrea Guerrero, entre otros, hacen parte de este staff.

Muy comprometido

Así se encuentra Santiago Bejarano con la causa de donación de órganos. Todo inició porque a su esposa le hicieron un trasplante renal en la Fundación Cardio Infantil, lo cual significó para

ella y toda su familia un verdadero renacimiento. El actor quiere concientizar a la gente para que done sus órganos y tejidos a pacientes que los necesiten para salvar sus vidas.

La reina y el cantante

La reina Natalia Velenzuela, quien fue Señorita Huila hace dos años, se ha dejado ver en actitud muy romántica con Camilo Salazar, vocalista de la agrupación Wamba. Se dice que apenas están comenzando, que están en la flor del enamoramiento.

Se fue el 'malvado' JR Ewing

Recordado por ser el piloto del que estaba enamorado Mi bella genio, Larry Hagman alcanzó el pedestal de mito con su interpretación del malvado petrolero JR, en la serie Dallas, un éxito mundial que se emitió entre 1978 y 1991. Un cáncer, producto de sus años de excesos con el alcohol, le pasó factura. Al morir estaba con su familia y con los actores Linda Gray, que hizo de su esposa, y Patrick Duffy, que interpretó a su hijo menor en la famosa producción.

Muy festejada

Así estuvo en días pasados la bella Sandra Guzmán al celebrar su cumpleaños en el teatro Bar Cabaret, al que asistieron sus más grandes amigos. La rumba se prolongó hasta el amanecer.

Tremendo golpe

Sí, la 'gorda' Fabiola sufrió tremendo golpe en una de las grabaciones de Sábados felices en Cartagena. A causa de los moretones que le quedaron por el dichoso golpe, la gordita no pudo realizar la sesión fotográfica para la nueva colección de su marca By La Gorda Fabiola, porque sus brazos y piernas no se han recuperado.

En bicicleta

Así vieron a Silvia Corzo y a la diseñadora Carmen Belissa, quienes fueron invitadas por la ONU para su campaña Mujeres en Nuestro País. Ellas fueron voceras e imagen de La Ciclovía Violeta que se realizó el pasado 25 de noviembre como parte de la celebración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.